

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . 19'1
Redacción y Administración.	id mínima . . . . 15'1
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 53

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 6 DE ENERO DE 1934

Numero 7.558

DIGNA ACTITUD DEL SINDICATO MEDICO

## La desastrosa actuación del Ayuntamiento de esta capital

Pocas Corporaciones municipales habrán desarrollado una actuación tan anodina y tan estéril para los intereses de nuestro pueblo, como la que venimos padeciendo desde el famoso mes de Abril de 1931. Nada ha podido señalarse en el actual Ayuntamiento que responda a una celosa y competente preparación para encausar los intereses locales hacia las soluciones e iniciativas de que grandemente necesitados están los tantos y tantos problemas urbanos que Santa Cruz de Tenerife tiene en espera de ser afrontados y resueltos. En el Municipio que hoy se encuentra dirigido y mangoneado por los representantes del Partido Republicano Tinerfeño no se sabe, o no se quiere hacer una verdadera "política" localista; pero, en cambio, hay en dicha Corporación un constante desvelo por la repudiable "política" de partidismo radical.

Esto no lo decimos reiteradamente nosotros por ningún estímulo de política opositora. Esto acaba de exteriorizarse, una vez más, por la resolución del Concurso que convocara el Ayuntamiento para cubrir dos plazas de médicos de la Casa de Socorro, resolución que tiene todas las características de un mayúsculo escándalo municipal. Concedores de lo que preparaba la mayoría radical de nuestro Municipio en el aludido Concurso, en estas columnas se dió la voz de alerta, en unos comentarios que solo se inspiraban en el noble deseo de impedir que se consumara una injusticia. Y en reciente sesión de la Junta directiva del Sindicato Médico de esta provincia, según la nota facilitada a la Prensa, "se tomó en cuenta un comentario, últimamente aparecido en GACETA DE TENERIFE, acerca de la provisión de dos plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro local. Y completamente identificada con el espíritu que anima aquel comentario, hace público su repulsa más completa ante hechos tales que no solo tratan de desacreditar la noble profesión médica, sino que van en jerjuicio manifiesto del público."

Los lectores lo recordarán. Cuando el asunto de referencia se llevó al salón de sesiones del Ayuntamiento, quedó aprobado el atropello que tanto se temía, lo que dió origen a que de dicha sesión se retiraran los concejales de las derechas, en señal de justificada protesta. Y allí se quedó la mayoría radical, "satisfechísima" de haber servido los intereses y los mandatos de partido, sin importarle nada que con su conducta impropia se entronizara una injusticia y se

¡Qué crimen el de los católicos que abandonan a su periódico!  
¡Qué tremenda responsabilidad, ante Dios, ante la sociedad, ante sus hijos!...

Luis VEUILLOT

pusiera en peligro la buena marcha de los servicios de la Casa de Socorro.

Es ahora el Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife el que vuelve sobre el asunto, con una razonada y enérgica nota, que anteayer se hizo pública en nuestro colega local "La Prensa". Los términos de esa nota, y los datos que en la misma se exponen ampliamente, demuestran que al resolver el Ayuntamiento ese asunto no se tuvieron en cuenta las bases del Concurso. ¿Qué actitud debió tomar el Ayuntamiento, frente a la propuesta de la Junta Municipal de Sanidad? Prescindir del informe de la Junta Municipal de Sanidad y atenerse a lo que propuso el concejal señor Ramírez Vizcaya.

Lo justo hubiera sido eso. Pero como a la Junta Municipal de Sanidad y a la mayoría radical del Ayuntamiento lo que, por lo visto, le interesaba era hacer una polacada política, para servir intereses personales, el Concurso se aprobó en la forma que del Sindicato Médico ha merecido una protesta de tonos enérgicos y de justificación legal.

Este es un nuevo botón de muestra de la desastrosa actuación del Ayuntamiento de nuestro pueblo. Así es como el Partido Republicano Tinerfeño impone a nuestra isla sus caciquiles procedimientos, cada vez más rechazados por la opinión pública.

MONSTRUOSA CONTRADICCION

## Los socialistas son siervos de las Internacionales extranjeras

Que nadie se llame a engaño. Los socialistas no repudian el pasado y criminal movimiento anárquico. Su periódico lo reconoce explícitamente. "Nos negamos terminantemente a escribir una condenación de las pasadas violencias anarquistas..." "¿Condenar el movimiento? De ninguna manera."

Y una vez más insiste en sus apelaciones al extremismo revolucionario. No ve al presente otras soluciones "como no sean los caminos de la violencia".

La violencia, ¿para qué? Para que recupere su República "la propia España republicana". ¡Cuidado! Los que inducen a una recuperación de lo que no se ha perdido ni se perderá, los que alientan el extremismo y la anarquía revolucionaria—quedándose ellos en casa, naturalmente—, invocan el nombre de un país que desconocen, de un régimen que no es el suyo y de una independencia nacional que son incapaces de sentir.

Porque son siervos de las Internacionales extranjeras, internacionistas, es decir, antipatriotas, y propugnadores de la dictadura, que nada tiene que ver con la República democrática.

De esta condición aviesa y mendaz son sus manejos: de estas contradicciones monstruosas está plagada la conducta de los marxistas, enemigos delatados del Estado y de la sociedad.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## El factor moral en lo económico

La revista "Esprit" ha consagrado su número de Octubre al dinero. Entre los varios trabajos que publica sobre el mismo hay un epílogo en el que bajo el epígrafe de "Llamamiento a los ricos" se lee:

"No se trata para el hombre de ser rico o pobre; se trata de vivir la verdadera vida, la vida plena; no la vida limitada de la bestia, no la vida artificial del ídolo, no la vida esclerótica de las abstracciones y de las evidencias positivas; sino la vida total, profunda y misteriosa que está en Dios".

Los anteriores conceptos deberían ser meditados por políticos y economistas, porque las cuestiones económicas ganarían mucho en diáfana exposición y en acierto de resolución, si no las desligáramos de la Moral. Este afán moderno de desgarrar del cuadro antiguo de Ciencias Morales a la Economía Política es causa de hondas perturbaciones. ¿De qué servirá hablar a todas horas de antimarxismo, si a la concepción materialista con que éste interpreta la historia para sacar deducciones falsas no oponemos una corriente de espiritualidad que sea guía del movimiento económico?

La culpa de que el capitalismo se discuta no está en su verdadera esencia. Si atento a su ideología de iniciativa individual y espiritual de empresa se hubiera cuidado siempre de exaltar las potencias morales del hombre, si al espíritu de lucro en lo puramente

económico se le hubiera puesto el freno de la moral, el capitalismo resultaría invulnerable. Desgraciadamente se ha inventado y propagado esa doctrina absurda del "homo economicus", que desintegra de la vida de relación uno solo de los aspectos del ser humano, como si fuera posible dividir este en facetas aisladas para que cada uno se examinara con independencia en microscopios aislados del gran laboratorio social.

Los capitalistas que tal hacen y los técnicos que todo lo creen cuestión de unas ecuaciones son los primeros en dar la razón, claro está que sin quererlo, a Carlos Marx cuando escribía que la producción capitalista solo tiene como límite el capital; que el capital y su puesta en valor son el punto de partida y el fin de la producción, porque se produce para tener capital y no se tiene capital para producir. No hay nada tan desmoralizador como este concepto, y a él conduce el olvido de los factores morales que tienen primacía en el campo económico.

No es posible aislar al "homo economicus", como tampoco le es posible al geómetra aislar una sola dimensión. Idealmente concibe esta; pero prácticamente se le escapa, se le rebela. Así los motivos morales de las determinaciones humanas se entretejen con los económicos, sobreponiéndose por su mayor nobleza. Por eso se leen en la Enciclica "Quadragesimo Anno" estas saludables advertencias:

"Si se consideran las cosas más a fondo, aparece con evidencia que esta restauración social tan deseada debe ser precedida por una completa renovación de este espíritu cristiano que desgraciadamente han perdido con demasiada frecuencia los que se ocupan de cuestiones económicas; si no, todos los esfuerzos serán vanos y se construirá no sobre rocas, sino sobre arenas movedizas".

El apoderamiento que los socialistas han hecho del obrero para convertirle en instrumento de sus anhelos políticos a cambio de unas mejoras económicas poco seguras; los excesos capitalistas que desacreditan aparentemente el sistema sin culpa esencial de él; las inflaciones y contables de que recientemente se quejaba Marx Hermand, suponen un descuido del factor moral. El ejercicio de una política financiera y económica basada en el intervencionismo estatal para ahogar iniciativas, contrariando el derecho de propiedad y el ejercicio de la libertad, ¿quién duda que es el predominio del materialismo sobre el factor moral? Ni el individuo es soberano absoluto en el orden económico ni puede serlo el Estado. La ley moral amortiguará los efectos de las leyes económicas, y con ella a la vista será siempre lo que es por esencia: fuerza creadora y estímulo de trabajo.

Luis ESTREMEIRA

Madrid, Diciembre de 1933.

Mariano MARFIL

(Prohibida la reproducción.)

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## NUEVO AÑO Y NUEVA ORIENTACIÓN

Al comenzar el nuevo año de 1934, no es posible limitarse a dirigirle una salutación exteriorizadora del natural anhelo, de que al desenvolverse vierta todo género de prosperidades, tanto en el ámbito nacional como en el terreno particular. No este año que ha de ser diferente de los anteriores por los sucesos diversos que en él se desarrollarán, debemos desear que sea también distinto por imprimir todos a nuestras acciones una orientación más beneficiosa, considerando que como dijo Benavente: "muchas veces lo que parece nuevo no es sino renovación".

No es una aspiración que haya de realizarse en plazo indefinido, no se trata de algo extraordinario imposible de llevar a feliz término. Por el contrario, el ansiado resurgimiento debe tener efectividad inmediata, aunque no pueda terminarse con la misma rapidez. Si la obra inicial debe llevarse a cabo prontamente la plena realización exige una labor que no puede ejecutarse en poco tiempo, siendo indispensable un trabajo perseverante, para lograr que el ansiado perfeccionamiento alcance a todos los actos humanos.

¡Renovación! ¡Habrá algún sec-

tor de la vida que no sea susceptible de ella? Nosotros creemos que mientras exista humanidad y, por consiguiente, imperfección, será siempre posible un mejoramiento en todos los órdenes. Por muchos que sean los avances, por numerosos que sean los ensayos, por múltiples que sean las mejoras siempre podrá lograrse una superación.

Los programas, los procedimientos, los métodos, las orientaciones, todo es susceptible de renovación. Si queremos mantener el espíritu en perenne juventud aunque los años hayan hecho llegar las canas a nuestras cabezas y las amarguras de la vida nos hayan destrozado el corazón no dudemos en dejarnos llevar por la ola renovadora; pero de un modo consciente, sabiendo a donde vamos y sin dejarnos arrastrar nunca por el enloquecedor torbellino que nos conduzca a lo incierto.

Es costumbre al terminar el año hacer una recapitulación de lo ocurrido durante el mismo, buscando en los acontecimientos una lección de indudable experiencia. Por la misma razón debemos lanzar una ojeada retrospectiva sobre nuestras acciones, para iniciar la recti-

ficación que proceda o para emprender otros derroteros de mayor seguridad y eficacia.

Si es absurdo buscar la novedad sólo por el afán de lo exótico o por seguir la corriente de la moda, es perfectamente racional aspirar a un progresivo desarrollo en todos los órdenes de la vida y en ese caso, ¿puede el hombre permanecer ajeno a una corriente que si desbordada es causa de daños enormes, encauzada convenientemente puede originar beneficios sociales insospechados? Todo es viejo, nada es nuevo. Conocidísima es la máxima latina que así lo pregona. Sin embargo, no es lícito cerrar los ojos negándose a contemplar horizontes más dilatados porque como dijo Benavente por boca de uno de sus personajes: "no se trata de romper moldes, ensancharlos en todo caso". Que al comenzar el nuevo año los proyectos renovadores no se limiten a un laudable propósito, sino que tengan completa efectividad. Así, al terminar el presente año de 1933, podremos decir en verdad que ha sido de total y absoluto resurgimiento.



LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EL SINDICATO AGRICOLA DEL NORTE DE TENERIFE

### El poeta de los "boulevards"

Ha muerto "Fagus", el último de los "poetas malditos" de París. El primero lo fué Francois Villón, el autor del famoso "Testamento" lírico de burlescos e irónicos legados, el cual desapareció misteriosamente en una oscura noche del mil cuatrocientos.

"Fagus" era el pseudónimo con que firmaba sus trabajos el original poeta Félix Fayet, el más popular de París en estos últimos tiempos, por su anacrónico literario y lo extravagante de su indumentaria que evocaba en las gentes una vieja estampa de Verlaine: Nerval o Mürger.

Bien recuerdo su aspecto. Le conocí una tarde lluviosa en un rincón adecuado: el romántico Café de los Vagos, de París. En el ambiente penumbroso de la saleta montparnassiana aun parecía flotar el espíritu de otro popular poeta desaparecido, el cantor de las vidas humildes, François Coppes. "Fagus" era un tipo original sobremediano, a fuerza de no serlo. Vestía un deshinchado gabán dieciochesco, de gran cuello y bolsillos enormes, que decía haber sustraído de un rincón del anciano Museo de Cluny. Calzaba una especie de botas de siete leguas que habían pertenecido—al decir de él—a un verdugo parisino que vivía en el "cuartier" de Belloville, el cual, acosado por remordimientos espantosos, puso fin a su innoble vida arrojándose al Campo de Marte desde lo más alto de la Torre Eiffel. Fumaba impertérrito su enorme cachimba murgeriana, reclinado en sí mismo y ante un vaso de rubia "viere".

Gustaba de leernos, a los alegres muchachos que poblábamos el barrio latino, versos absurdos que hablaban de Dios y de Luzbel. "Fagus" iba siempre descubierto, a pesar de sus años y del cielo llorante de París. Los cabellos espesos, de un rubio desvaldo, se inclinaban en desorden hacia la nuca, como un airón rebelde caído en un momento de nostalgia y languidez. Su rostro interesante era una especie de gárgola de "Notre Dame", capricho goyesco, donde brillaba el milagro de unos ojos azules que espacian sobre la barba faunésca un extraño resplandor de asombro e ingenua bondad.

"Fagus" era excelente cristiano, creía en Dios—nunca en los hombres—y esperaba otra vida mejor allá en la "eternité". Vivía en la "rue" Visconti, próximo a la "Maison", donde reza una placa que murió Racine. Era excelente amigo de Tristán Klingsor, el notable poeta, pintor y crítico francés. Abominaba de los versos cubistas de Jean Cocteau, y aun de los poemas de Max Jacob y Guillaume Apollinaire. Adoraba la técnica de la vieja escuela romántica y la defendía a diario, sin grandes voces ni terribles gestos ("Fagus" era de una dulzura infantil), en su tertulia de "El Diván", la célebre librería de todos los extraños poetas que arriban a París. Había nacido sobre el año 1870. Sus primeros trabajos literarios aparecieron en "La Plu-

me", combatiendo la música de Wagner. No faltó quien dijo que a "Fagus" no le importaba ni poco ni mucho aquella batalla, librada a punta de pluma, entre los partidarios y los detractores del gran Ricardo; pues lo que a él le interesaba era el gritar, cantar, escribir y dar a la imprenta su firma novel, su acento juvenil y su arrogante estilo de auténtico poeta que nacía a la vida de las letras con un siglo de retraso. Llevaba entonces, y siempre, cargados los bolsillos de cuartillas sucias, escritas con tinta roja, donde él iba vertiendo, por los puntos de una estilográfica barabá, gota a gota, poema a poema, toda la sangre de su pobre corazón enfermo de armónica nostalgia, de emoción y de melancolía.

Publicó numerosas obras, entre ellas recordamos: "Ixion", "Pas perdus", "Testament de sa vie première", "Frère tranquille", "La danza macabra", "Le Clavecin", "La Devotion aux Princesses gardiennes", "Les Ephémères", "Aphorismos", "La Guirlande a l'Epousee", "Colloque sentimental", "Jouchee de fleurs sur le pavé du Roi", "La Priere des quarante heures", "Jeunes fleurs" y "Le jeu-parti de Futille".

"Fagus" era como un naufrago perdido en aquel océano de luces y pasiones que es París. Odiaba cordialmente la luz—no la luz que pedía Goethe al morir, sino la artificial—, la moda, la publicidad y el gran progreso mecánico de nuestros días. Gustaba de pasear a solas, en el silencio neblinoso de las noches bohemias, por los altos de "Saint-Michel" y otros lugares de Montparnasse. No era raro el hallarle por aquellos alegres parajes de Luxembourg cuando salíamos—a las altas horas de la madrugada—estudiantes, escritores, modelos y artistas de las salas de baile del "Bullier", "L'Élan Noir" y "The Jokey".

La muerte de "Fagus" ha sido tan simbólica y original como lo fué su vida: el poeta de los "boulevards" ha sido víctima de ese mismo progreso mecánico que aborrecía, ha muerto arrollado por un camión.

¡Pobre "Fagus"! El avance técnico de los tiempos nuevos ha destrozado tu cuerpo anciano, como antes malogró tu poesía de hondo sabor añejo. Eras un "superviviente" de otros tiempos más amables y tranquilos trasplantado en este mundo de los altavoces, los aviones y la radiotelefonía.

Pero "Fagus" era cristiano, profundamente católico—la fe es el iris multicolor que irradia todas sus páginas—, y al morir tragado por la bestia de hierro, de fauces palpitantes y hedientes a gasolina entre el ruido infernal de los "caxons" y el siniestro relampagueo de los rojos letreros publicitarios, sangrante sobre el asfalto y cara a las estrellas, balbució como un niño a que acaban de aligerar de una carga excesiva, superior a sus fuerzas y al cerrar para siempre sus ojos inmensamente azules:

—"¡Merçi, mon Dieu, merçi!"

José SANZ Y DIAZ.

## Nuestro punto de vista frente a la situación actual de nuestro negocio frutero

Ante la situación que diversas e imperiosas circunstancias iban creando a nuestra exportación platanera, cercenando sus posibilidades y cerrando con alarmante rapidez su porvenir, el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, por la voz de su Consejo de Administración, se creyó obligado a imponer a los elementos agricultores y al país en general, de las amenazas que sobre nuestra principal riqueza se cernían. A tal fin, en dos trabajos, publicado el primero el día 2 de Mayo de 1931, en un número extraordinario de "La Prensa", de esta capital, y el segundo el 3 de Septiembre del mismo año, en un número extraordinario dedicado a Tenerife por "La Libertad", de Madrid, cuyo trabajo reprodujeron los periódicos de nuestra capital, expuso claramente la situación de esta exportación, sus peligros y la necesidad de acudir a su inmediata previsión y remedio.

La situación de entonces estaba planteada en los siguientes términos: el grueso de nuestra exportación limitado a los mercados franceses y nacional, dirigiéndose los sobrantes del verano a los mercados alemán e inglés. La perspectiva inmediata acusaba una probable contracción del mercado francés, por aplicación de medidas restrictivas que se anunciaban (aumento de impuestos, contingentes, etc.), para la protección del fruto colonial; apreciábase claramente nuestro paulatino desplazamiento de ese mercado ante el empuje del protegido plátano de las colonias y el subsiguiente refugio en el mercado nacional, con una prevista desvalo-

rización y aplastamiento de este mercado por el envío de cantidades superiores a su capacidad de consumo, pues no podía contarse con los mercados alemán e inglés, en tanto que no se creara en ellos la organización que precisaban para que sus precios lleguen a ser remuneradores.

Preconizábamos como remedio a la situación que se iba a crear, la inmediata asociación de los cosecheros de plátanos para formar agrupaciones exclusivamente agrícolas, que desprendidas de todo interés ajeno al de la Agricultura, fuesen directamente a la solución de estos problemas mediante la creación de mercados nuevos y la recuperación de los antiguos abandonados, entendiéndose que solo competía a la clase agrícola acometer esas soluciones, por irle en ello su vida y por ser la única que podía dictado inexcusable habría de someterse a los sacrificios que tal labor lleva aparejados.

Nuestra labor no podía exceder los límites de la orientación y el consejo, pues, representando entonces solamente una décima parte de la exportación platanera, cualquier iniciativa en el orden de apertura de nuevos mercados y recuperación de los antiguos despreciados con los siguientes sacrificios que solo habían de recaer sobre nuestros asociados, podía hacer peligrar la vida de nuestra Agricultura, al someterla a pérdidas que los demás elementos agrícolas no soportaban, con grave quebranto para el espíritu social. Nuestra advertencia cayó en el vacío y ha pasado más de un año, lapso de tiempo total-

mente desaprovechado en beneficio de la exportación platanera, para que los que entonces nos desoyeron reconozcan nuestra razón al advertirlos.

\*\*\*

Al comenzar a producirse las circunstancias y situación que con tanta antelación anunciamos, los cosecheros de plátanos, especialmente los poco importantes, se encontraron indefensos dentro de su individualismo y ante las dificultades creadas por los precios bajos, el acortamiento o supresión de los créditos que tenían concedidos y la necesidad de buscar mayor rendimiento a su producción, empezase a reconocer los beneficios de las asociaciones y se estableció una corriente de los cosecheros en condiciones para poder abandonar a su comprador de fruta hacia nuestro Sindicato, haciendo pasar el número de nuestros asociados, de 153 con que cerramos el año 1931, a 486 que tenemos en la actualidad, con aportaciones de 1929 fanegadas.

Este rápido incremento ha dado origen a un recrudecimiento en la intensa campaña sostenida de siempre en contra nuestra por cuantos se consideran perjudicados por el auge del espíritu de asociación y reconocimiento de sus beneficios. No nos extraña que en esta campaña participen todos los exportadores-comerciantes, pero hemos comprobado, con el natural dolor y sorpresa, que también contribuyen a la misma a algunos cosecheros que no figuran ni han figurado nunca entre nuestros asociados, sin otra justificación ni motivo que su adhesión y acoplamiento a los in-

## GACETA DE TENERIFE,

### Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lova co. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quiera cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....

domiciliado en..... calle.....

..... número..... suscribe..... acciones nominativas

de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en

el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de

Administración.

..... de..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.  
(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

## EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.** - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores  
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano  
a pesetas 3'50



tereses creados y su desafecto a cuanto represente cooperación.

La adhesión a las asociaciones, por mucho que reconozcan sus beneficios, ofrece para muchos de los agricultores un obstáculo insuperable constituido por los créditos que tiene recibidos del comprador de su fruta, y cuya redención, en las agobiadoras circunstancias por que atraviesan, es punto menos que imposible. Esta situación de dependencia y sujeción crea en los sectores agrícolas un estado catastrófico y que evidencia la deplorable organización de nuestro negocio frutero, que después de cuarenta años de exportación próspera, salvo en los años de la guerra europea, mantiene al productor en condiciones económicas tales que ha necesitado del crédito para proseguir su cultivo y subsistir.

Fortalecido nuestro Sindicato con las adhesiones logradas, que le permiten disponer aproximadamente de la sexta parte de la producción platanera canaria, ha iniciado ya una labor de acercamiento al consumidor y recuperación de los antiguos mercados, sobre la única base posible, o sea la venta en maduro, que permitirá la consecución de aquellas finalidades y conservar lo que del mercado francés pueda conservarse, pues tenemos la fundada convicción que si los mercados inglés y parte del alemán se perdieron, obedeció a que no se hizo en ellos la labor indicada y que ha sido en ambos practicada por nuestros competidores. Este trabajo requiere una organización que tenemos en parte hecha y cuya extensión a los mercados inglés y alemán contamos realizar al comienzo de la próxima primavera.

Frente a la contracción del mercado francés la exportación platanera ha podido realizar un esfuerzo estimable, logrando colocar en el mercado nacional en este año de 1933 casi doble cantidad de fruta que en el anterior. Pero como esto no es suficiente y necesitamos llevar una gran parte de nuestra fruta al Extranjero, al llegar a este punto nos encontramos con un dilema que no podemos resolver con opiniones más o menos acertadas, ni con asambleas, ni con reuniones formularias de elementos no agrícolas, ni con Cámaras u organismos similares, ni con ninguno de esos remedios que continuamente se nos ofrecen. Este dilema es el siguiente: llegada nuestra fruta al puesto de venta hemos de fijarle un precio; si este es el de la fruta colonial o exótica, cuyo coste de producción es inferior al nuestro, terminaremos de arruinar nuestra Agricultura; si superamos ese precio para hacerle remunerador, la clientela se alejará de nosotros e irá en busca de la fruta más barata. Para eludir esta situación solo queda un camino: ir en busca de esa parte del rendimiento de la exportación platanera, de esos céntimos por kilo, que por la disgregación de sus elementos, carencia de organización y dependencia del cosechero, se pierden para la Agricultura indebidamente, desde el empaquetado hasta el consumidor. Es decir, que nosotros, los cosecheros de plátanos, hemos de ofrecer nuestro producto a un precio que será el de coste actual, y esto será solamente posible, yendo a buscar nuestra remuneración en aquella parte del valor del producto, en esos céntimos comerciales, que hoy por las razones apuntadas, no llegan a nosotros.

Pero si a la primera parte de esta empresa, o sea la aproximación al consumidor, podemos nosotros, los cosecheros asociados, encaminarnos con solo la fuerza que hoy contamos, no ocurre lo mismo en lo que

se refiere a recabar la liberación del cosechero y la obtención de esa parte del rendimiento que nos falta y que necesitamos conseguir. Para el logro de ambos propósitos se requiere la fuerza representada por la cooperación unánime del país agrícola debidamente organizado, que solo puede obtenerse con la sindicación de los cosecheros de plátanos y la obtención de crédito para los mismos, al igual que se ha hecho con otros productos de la Agricultura nacional.

Para esta empresa de sano y trascendente patriotismo se precisa, con la cooperación agrícola, la de todo el país, y, muy principalmente, la de la Prensa insular.

Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife:

El Consejo de Administración.  
Orotava, 27 de Diciembre de 1933.

### Club Náutico de Tenerife

#### AVISO

Se participa a los señores socios de este Club que la fiesta anunciada para hoy, día 6, festividad de Reyes, queda aplazada para mañana, domingo, día 7, a igual hora.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Enero de 1934.—El secretario, F. González Quesada.

SE ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa número 46 de la calle de Imeldo Serís (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santaelia, Fermín Galán, 87.

#### EN LA CRUZ DEL SEÑOR

### Descarrilamiento de un tranvía

Ayer, a eso de las once de la mañana, y un poco antes del Fielato de la Cruz del Señor, descarriló un tranvía de los que hacen el servicio entre esta capital y La Laguna.

El tráfico de esta índole quedó paralizado un corto espacio de tiempo, el suficiente para dejar libre el paso de los otros tranvías.

Como decimos, el suceso no revistió mayor importancia, pues se redujo a salirse el tranvía de los raíles, sin que ocurriera ninguna desgracia.

## Un buen regalo de Reyes es una COCINA DE GAS

Vea Vd. los nuevos modelos de COCINAS DE GAS

con mechero doble económico expuestos para la venta en la

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS

(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La COCINA DE GAS es la mas limpia

la mas práctica

la mas económica

y es, por tanto, la que le CONVIENE

## Consultorio Gratuito

### Aspirantes a plazas de picadores

R. F.—Ciudad de Z.—He oído a una persona que parece bien enterada que dentro de poco se publicará una convocatoria o concurso para proveer plazas de picadores militares, y como un familiar mío desearía presentarse, quisiera informarme de las condiciones y demás requisitos que deben tener en cuenta los aspirantes.

Acaba de anunciarse el concurso a que se refiere el consultante, cuya parte dispositiva dice, entre otras cosas, lo siguiente:

1.ª Podrán tomar parte en el Concurso los sargentos, cabos y soldados pertenecientes a Institutos montados del Ejército con más de dos años de servicio en filas y que no excedan de veintiocho de edad el día primero de Abril próximo.

Las instancias solicitándolo serán dirigidas al director de la Escuela de Equitación militar, cursándose por conducto de sus jefes naturales. No podrán tomar parte en dicho Concurso los que tengan notas desfavorables.

2.ª Los exámenes de ingreso se celebrarán en la citada Escuela de Equitación, dando comienzo el día primero de Abril del año próximo venidero.

El viaje de los aspirantes será por cuenta del Estado, estando agregados, mientras vayan examinándose, a uno de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

3.ª Los exámenes constarán de los ejercicios siguientes: 1.º Teórico de nociones de Gramática y práctico de escritura al dictado; ordenanzas hasta las obligaciones de sargento inclusive; servicio interior, honores y tratamientos. 2.º Práctica de cuerda y volteo. 3.º Trabajos en el picadero. 4.º Trabajo al exterior (todos ellos con arreglo a la parte elemental del Reglamento de equitación vigente). 5.º y último, ejercicio teórico de la primera parte del Reglamento de equitación militar. Título 1.º, primera parte de la instrucción militar ecuestre. Título segundo, capítulo primero, segundo, tercero y cuarto hasta el capítulo quinto, trabajo con brida.

4.ª Las calificaciones, como resultado del examen, serán las de "aprobado" o "suspense", no habiendo aprobados sin plaza. Los aspirantes aprobados ocuparán en la escala de ingreso la preferencia por la censura que en el examen hubieren merecido.

5.ª Los que sean nombrados alumnos de picadores causarán baja en sus cuerpos de procedencia con fecha 30 de Septiembre del año venidero, y alta en la referida Escuela, donde seguirán un curso de nueve meses, con exámenes teóricos y prácticos, y al finalizar el curso serán nombrados picadores militares con los derechos y ventajas correspondientes.

El número de plazas a cubrir en la Escuela es de 23.

## Reflejos de la Prensa canaria

"Hoy", de Las Palmas, publicó el día 3 del mes en curso un magnífico suplemento, en el que destaca el resumen del año 1933 en sus diversas facetas y el tratado breve de las estaciones, de "Najul".

Dice "Ángel Guerra" en una crónica telegráfica de Madrid, que se inserta en el citado diario:

"Se ha considerado demasiado precipitada, incluso en las filas ministeriales, la solicitud con que las derechas se han apresurado a reclamarla del Gobierno y del Parlamento. No hay precipitación. Se trata únicamente, por parte de las derechas, de cumplir un solemne

compromiso y de satisfacer una necesidad apremiante. Nadie ignora que la amnistía fué uno de los puntos del pacto y del programa mínimo con que las derechas se presentaron al sufragio en las recientes elecciones generales."

"Der", en "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, y a propósito de la cristiana muerte de Maciá, nos dice que también otro significado izquierdista, el Dr. Novoa Santos, falleció en el seno de la Iglesia.

El señor García Castro publica un bello artículo en "El Norte", de la villa de la Orotava, filosofando sobre el año pasado, que termina con este explayo de sano y razonable optimismo:

"En resumidas cuentas, el año finado de 1933 ha respondido a sus augurios y nos deja llenos de optimismo y de fe en el porvenir: fe y optimismo que responden a profundas realidades. Ahora todas las miradas se vuelven hacia 1934: es la juventud, es la vida, es la aurora preñada de esperanzas. Tantos factores nuevos han entrado en función y tantas señales de restauración han aparecido, que el porvenir no sonríe, aunque todavía perdure la crisis y el paro y la amenaza de lucha... Muchos repiten con el fabulista: "Mi panza no se llena jamás con la esperanza", sin advertir que se contradicen. En cambio, los que tenemos algo más que panza sabemos—como dice Modesto Lafuente—"que Dios, cuando suena la hora de la oportunidad, pone la fuerza a la orden del derecho y dispone los hechos para el triunfo de las ideas". Y Cayetano Fernández escribió: "¿Qué el tiempo es llave de la honda eternidad?... ¿Quién no lo sabe?"

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

### LAS PALMAS

#### El célebre aviador Rein Loring llega a esta ciudad

Procedente de la Península llegó a esta ciudad el día 3 del actual mes, a las 2'45 de la tarde, el trimotor de la "Lape" número 16, de servicio ordinario, pilotado por el célebre aviador Rein Loring, uno de los más hábiles pilotos de la Aviación civil española.

El trimotor partió de Sevilla a las seis de la mañana, y a las dos y cuarenta y cinco minutos aterrizó en Gando, estos es, que solo tardó en llegar a Las Palmas ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

La llegada de este avión tiene mayor importancia por el hecho de que haya sido Rein Loring el piloto que le condujo. Loring ha realizado diversas proezas de carácter mundial, siendo las más destacadas dos viajes a Filipinas. Rein Loring fué recibido por nuestros paisanos de Ultramar con grandes muestras de afecto, rindiéndole justísimos homenajes por la proeza realizada por el "as" español.

Rein Loring se casó hace pocas semanas, pudiendo decirse, por lo tanto, que en plena luna de miel ha tenido que apartarse de su esposa, cumpliendo el penoso deber de estos "ases" del aire.

#### Gobernador civil interino

Con motivo del viaje a Madrid del gobernador civil señor Armenda, y conforme a las órdenes recibidas del ministro de la Gobernación, se ha hecho cargo del Gobierno civil de Las Palmas el Ilmo. señor don Antonio Bascón, presidente de esta Audiencia, habiendo tomado posesión del cargo en la mañana del día 4 del presente mes.—El Corresponsal.

#### ENTRE FUNCIONARIOS

### Comentario nuestro

El único que nos proponemos hacer sobre el asunto de los funcionarios insulares, hoy del dominio público en toda clase de detalles, nos lo proporciona el conocimiento de los siguientes datos oficiales, que demuestran la razón con que se viene expresando en su fallo el Tribunal de la opinión:

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: Presupuesto de gastos para el año de 1934, 5.404.506'23 pesetas. Haber de un depositario, pesetas 11.000.

Cabildo Insular de Tenerife: Presupuesto de gastos para el año de 1934, 7.078.644'68 pesetas. Haber de un depositario, 9.000 pesetas.

Confiados en la rectitud de los señores don Maximino Acea Perdomo, don Rafael Calzadilla Dugour, don Matías Molina Hernández, don Fernando Franquet Solé y don Pedro García Cabrera, en su doble calidad de consejeros del Cabildo y concejales del Ayuntamiento, nos permitimos llamarles la atención sobre lo que dejamos consignado en las presentes líneas.

### Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

#### GACETA DE TENERIFE

SE VENDE un magnífico auto marca "Buick" modelo "Voiturette" con muy poquisimo uso. Para informes dirigirse calle Igualdad número 43, o garage Villavicencio, Santa Cruz de Tenerife.



# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

**José Santaella Tuells**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre. Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre. Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.  
El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

**El Ingeniero de Minas**  
**Don Guillermo Gortazar y Elio**  
ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

**Horas de Oficina:**  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matias Izquierdo, Herradores, 49.  
Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.  
Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife" SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### ACTIVIDADES ESCOLARES

#### Las iniciativas de los estudiantes de Comercio

La Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital, con motivo de la reanudación del período escolar, terminadas las Navidades, proyecta redoblar sus actividades culturales, abriendo el ciclo de conferencias, realizando excursiones culturales, viajes de estudio, etc.

En la segunda quincena del actual mes de Enero tendrá lugar la apertura del ciclo de conferencias, a cuyo acto serán expresamente invitadas las autoridades académicas de los Centros docentes.

Este ciclo tendrá carácter intensivo y no durará más allá de Abril, versando las conferencias especialmente sobre temas de formación técnica y profesional del estudiante, economía de las islas, posibilidades industriales y agrícolas de Tenerife, etc., Banca, finanzas, operaciones de Bolsa, estando a cargo de varios señores catedráticos y directores de Empresas mercantiles y estudiantes.

Además, en varias cátedras de la Escuela Superior de Comercio, al reanudarse las actividades académicas en cada una de ellas se iniciarán cursillos de prácticas de su especialidad.

Las clases se reanudarán en la Escuela de Comercio en 15 de Enero actual.

Oportunamente publicaremos los detalles del desarrollo de estas plausibles actividades docentes y culturales.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## Rápidas

Del señor Gordón Ordás:  
"Yo era el presidente de un partido nacional."

Tan partido, que no se han podido encontrar los trozos...

\*\*\*  
"Granada.—Un grupo de señores del pueblo de Asquerosa reunió una cuantiosa cantidad para socorrer diariamente a los parados de la región. Los obreros socialistas han rechazado el auxilio por repugnarles, según han dicho, la procedencia."

Pero, ¿por qué ha de repugnarle a los socialistas lo que les dé Asquerosa?...

\*\*\*  
"Venecia.—Se ha comprobado que desaparecen las palomas de la plaza de San Marcos."

Como los Palomos de la política...

\*\*\*  
"Para interpretar el papel de la Reina Maria de Escocia ha sido elegida la actriz Helen Hayes. Sin embargo, es posible que antes de rodar el film se la substituya por otra más delgada, acaso Pat Langhton, que sólo pesa 45 kilos y que estará más en carácter."

Claro; si la Reina de Escocia ha de ser un bacalao...

\*\*\*  
"Ubanghi (Congo belga).—La tribu de Nono, integrada por antropófagos, se ha sublevado, indignada, contra los recaudadores de contribuciones, de los que llevan ya devorados a seis. El jefe ha manifestado a las autoridades que es que no pueden ver allí a los recaudadores."

A lo mejor, es que les están dando cien patadas en la barriga...

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1890

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.


Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

**PESETAS 144.154.225'99**  
Pagado a los asegurados en el año 1932  
**PESETAS 12.658.403'53**  
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 206.626.933'89**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

  
**BANCO HISPANO AMERICANO**  
MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamei

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes

**I.—CUENTAS CORRIENTES:**

A la vista ...	2 por 100 anual
----------------	-----------------

**II.—OPERACIONES DE AHORRO:**

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3,60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando braguetas que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y braguetas. Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

### FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.



DE ACTUALIDAD NACIONAL

# El proyecto de amnistía presentado al Gobierno por los jefes de las minorías de derechas

El anteproyecto de proposición de ley sobre amnistía, presentado por los grupos de derechas, es el siguiente:

"Artículo 1.º Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fueros y sean cuales fueren el Tribunal o la jurisdicción que hubieran tramitado los procesos e impuesto las condenas, a todos los sentenciados, procesados rebeldes o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal:

Primero. Por delitos contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 19 de Noviembre del pasado año 1933.

Segundo. Por todos los delitos y faltas cometidos antes de dicha fecha por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación por medio de la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas de cualquiera índole, exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Tercero. Por los delitos cometidos asimismo antes de dicha fecha con ocasión de huelgas de obreros, así como por las trasgresiones prevenidas y penadas en la ley de coigaciones y huelgas de 21 de Abril de 1909.

Se exceptúan los autores de los delitos definidos en los artículos 412 y 493 del Código Penal vigente, aunque puedan estimarse como conexos de los comprendidos en este artículo.

Cuarto. Por los delitos definidos o no en el Código Penal o en el de Justicia Militar, cuya existencia hayan descargado con motivo u ocasión de exigir responsabilidades políticas o militares, Tribunales especiales, de carácter constitucional o parlamentario.

Quinto. Por los delitos de tenencia ilícita de armas, definidos en las leyes especiales de 9 de Enero de 1932 y 4 de Julio de 1933.

Sexto. Por los delitos de defraudación y contrabando, por exportación de efectos y valores, así como por los de ocultación de bienes atribuidos al Estado, cualesquiera otro que hayan motivado procesos incoados por jueces especiales nombrados al efecto con jurisdicción en toda España.

Artículo 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo primero, estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente a él, quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos a que se refiere la presente amnistía.

Artículo 3.º Subsistirá, no obstante, la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados a particulares, si se reclama a instancia de parte legítima en la vía y forma procedente.

## LOS FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES

Artículo 4.º Quedarán anuladas y sin efecto las medidas gubernativas individuales o genéricas de separación, privación de haberes o falta de computación de años de servicio, que hayan sido impuestas hasta el 19 de Noviembre del presente año, a los funcionarios de cualquier clase y categoría del orden civil, militar o ju-

dicial, o sus asimilados, siempre que en tales medidas, haya concurrido cualquiera de las circunstancias siguientes:

Primera. Que se hayan impuesto en consideración a los mismos hechos sobre los que haya recaído sentencia absolutoria o acto de libre sobreseimiento de los Tribunales.

Segunda. Que se hayan decretado ante la certidumbre o la sospecha de profesar o haber exteriorizado el funcionario determinadas ideas religiosas o políticas, o por las circunstancias de haber antes desempeñado cargos de libre nombramiento.

Tercera. Que se hayan acordado contraviniendo las garantías otorgadas constitucionalmente a su inamovilidad.

Cuarta. Que se hayan decretado sin formación de expediente o con infracción formal de los trámites ordenados para imponer tales sanciones por la Constitución o las respectivas leyes orgánicas.

Artículo 5.º Los jefes, oficiales y asimilados a quienes comprendan las disposiciones precedentes, serán reintegrados en los grados, empleos y honores de que disfrutaban como de su propiedad, con arreglo a los años de servicio que contasen al ser baja en las filas.

## LAS CONFISCACIONES

Artículo 6.º Quedarán asimismo anuladas y sin efecto cualesquiera medidas gubernativas de confiscación de bienes o restrictivas del derecho de propiedad sobre ellas que hasta la fecha del 19 de Noviembre de 1933 se hubieren dictado por el Poder ejecutivo por vía disciplinaria o de castigo con relación a personas determinadas, sin intervención de los Tribunales o contrariando lo resuelto con carácter ejecutivo en sus fallos.

Artículo 7.º Se aplicará la presente amnistía a las notas desfavorables que obren en la documentación personal de individuos licenciados del Ejército y de la Armada a consecuencia de haber sufrido condena de penas correccionales sin ser reincidentes.

Artículo 8.º Al Tribunal Supremo corresponde ejercer la función que se asigna al Tribunal sentenciador en los casos en que se trate de condenas impuestas o procedimientos en tramitación seguidos por Tribunales circunstanciales no permanentes.

Artículo 9.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contando desde la fecha de su publicación

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Ondulación Permanente

(ESPECIALIDAD DE ESTA CASA completa y garantizada por un año desde

DIEZ PESETAS

No habiéndonos sido posible atender a todas las señoras y señoritas que en los pasados días de Pascua pidieron hora para hacerse la Permanente, sostendremos durante todo el mes de Enero el beneficioso de DIEZ PESETAS.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

## Velada de Reyes

### En el Seminario de La Laguna

Hoy, festividad de Reyes, se celebrará en el Seminario Conciliar de la vecina ciudad de La Laguna una gran velada, que los seminaristas dedican a sus bienhechores y amigos, como espléndido regalo de Reyes.

Además de otros números, como discursos, poesías y cantos, se representará la zarzuela cómica, original del Padre Felipe Alcántara, que lleva por título "Valiente plancha".

Al acto se invita a todos los bienhechores del Seminario Conciliar, y, en general, a todos los católicos, comenzando la velada a las cinco y media de la tarde.

## Deportes

### FUTBOL

#### Los encuentros de hoy

El partido entre los equipos Unión e Iberia, que hablamos anunciado para hoy, ha sido aplazado, siendo su probable celebración el próximo martes.

Hoy se jugarán los dos encuentros que por su orden están señalados en el Calendario, correspondiendo enfrentarse al Hespérides contra el Cataluña, y al Moderno con el Iberia.

Ambos encuentros se celebrarán en el Stadium del Club Deportivo, a las diez y media de la mañana y a las tres y media de la tarde, respectivamente.

#### El encuentro de mañana

Pocas veces en este Campeonato ha esperado la afición un encuentro con tanta impaciencia, como el que mañana se celebrará en el campo Hespérides de la vecina ciudad.

No solo solo lo que la actuación de ambos equipos ha dado a conocer a la afición en lo que va jugado, sino el "aperitivo" del empate en la primera vuelta, auguran para mañana un lleno completo en el campo del equipo lagunero.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Tenerife.—Fernández; Llombet y Matrojo; Arenobla, Ruperto y García; Felipe, Rancel, Chicote, Semán y Luzbel.

Hespérides.—Ramos; Castillo y Torres; Ricardo, Antonio y Alfonso; Piña, Herreros, Atanasio, Rios y Panchito.

El encuentro comenzará a las tres y media de la tarde, dirigiéndolo el colegiado señor Arceo.

#### La selección chileno-peruana, en Las Palmas

Hoy debutará en el Campo España de la vecina isla, el conjunto chileno-peruano, que ha hecho una excursión por Europa, actuando últimamente en Madrid y Barcelona.

En estas dos últimas capitales sufrieron copiosas derrotas, ya que para actuar en ambas poblaciones a un tiempo se dividieron, pero en el resto de la excursión donde han marchado unidos, sus actuaciones han constituido rotundos triunfos para el fútbol sud-americano.

En el encuentro de esta tarde jugarán contra el Marino, y mañana, domingo, contra el Victoria, celebrándose probablemente dos encuentros más en los días 11 y 14, no estando aun designados los equipos con que han de contender.

Sabemos que se están haciendo gestiones cerca de los representantes de la citada expedición, para un probable desplazamiento a esta isla, y en bien de todos deseamos se vean coronados por el éxito.

## Entrada y salida de vapores

### Nuestro puerto

#### VAPORES LLEGADOS AYER

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 97 pasajeros para este puerto y 46 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1.000 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general, 31 pasajeros para este puerto y tres en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Rabat", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Oporto y escalas, con carga general y 2 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y Garachico con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Fortuna", alemán, de 1651 toneladas, procedente de Cardiff con carbón; consignado a Depósito de Carbones.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Adeje, con frutos; consignado a Fyffes.

"El Argentino", inglés, de 602 toneladas, procedente de La Plata, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con cinco pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Avoceta", inglés, de 1879 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Casablanca y Funchal, con carga general, un pasajero para este puerto y 30 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Almeda Star", inglés, de 7825 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro, con 21 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gumersindo Azcárate", español de 20 toneladas, procedente de Las Palmas, con pescado.

"Cathlamet", norteamericano, de 3.635 toneladas, procedente de Nueva Orleans y escalas, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Vda. de Cambreleng.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general; consignado a M. Cruz.

#### VELEROS LLEGADOS AYER

"Arlequin", pailebot español, de Las Palmas, con pescado.

"Tenerife", balandro español, de la pesca.

#### VAPORES DESPACHADOS AYER

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Rabat", alemán, para Hamburgo; "San Carlos", noruego, para Dieppe; "El Argentino", inglés, para Londres; "Almeda Star", inglés, para Londres y escalas; "Ciudad de Cádiz", español, para Barcelona y escalas; "Isora", español, para Puerto de la Cruz; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gumersindo Azcárate", español, para la pesca; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

#### VELEROS DESPACHADOS AYER

"Candelaria", balandro español, para la pesca; "Jaime", balandro español, para la pesca.

#### VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se hallaban atracados al di-

## En San Juan de la Rambla

### La fiesta artística de mañana

Con un fin benéfico se celebrará mañana, domingo, a las ocho de la noche, en la progresiva villa de San Juan de la Rambla un festival artístico, que ofrecerá las más variadas y escogidas atracciones.

Esa parte artística estará a cargo del Cuadro de aficionados de aquella localidad, que tan repetidas pruebas de su valimiento tiene dadas en sus siempre aplaudidas actuaciones.

Terminado ese espectáculo de Arte, tendrá lugar una gran verbena, con todos los atractivos de dicha clase de fiestas, en la que las bellas mujeres de San Juan de la Rambla serán la nota de mayor simpatía.

El amplio local donde esos festivos se celebrarán estará adornado con sumo gusto y lucirá una artística iluminación.

Existe mucho entusiasmo en San Juan de la Rambla para esa fiesta benéfica, a la que también asistirá una numerosa concurrencia de los pueblos comarcanos.

## "Las Nereidas"

### COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS, EN IGUESTE DE CANDALARIA

Por el presente se cita a los señores comuneros para que concurran a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de Enero, a las nueve de la mañana en el local que ocupa la sociedad Isaña, en esta Villa, con sujeción a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.—Examen y aprobación de las cuentas, si procede.
- 4.—Elección de la Junta de gobierno para 1934.
- 5.—Manifestaciones de los señores comuneros.

Villa de Guimar, 31 de Diciembre de 1934.

El secretario, DOMINGO R. SANFIEL.—V. B., el presidente, CARLOS MAYATO REYES.

De no acudir número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria, a las once de la mañana del mismo día.

que muelle Sur los siguientes vapores:

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rabat", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

"Ciudad de Cádiz", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Avoceta", inglés, descargando mercancías.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"León y Castillo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Cathlamet", norteamericano, descargando mercancías.

"San Carlos", noruego, tomando frutos para Dieppe.

#### EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Fortuna", alemán, descargando carbón.

"El Argentino", inglés, aprovisionándose de carbón.



**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "GO")

**El ministro de la Gobernación conferencia con el director general de Seguridad**

*En la sesión parlamentaria del jueves se registran algunos incidentes. El señor Ruiz Alonso y don Teodomiro Menéndez casi llegan a las manos. Al doctor Albiñana lo defendió el diputado, señor Mudariaga*

**El señor Lerroux se muestra satisfecho de la intervención del señor Gil Robles, con motivo de la sesión necrológica en memoria del señor Maciá**

*También el señor De los Ríos considera que la intervención del señor Gil Robles fué muy oportuna. La política-dice-esta a merced de las derechas, que aprietan tanto en la amnistía como en las actas de Valencia*

**En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acuerda levantar el estado de alarma**

**Del Gobierno**

**LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid 5 11'50.—El ministro de la Gobernación sostuvo anoche una detenida conferencia con el director general de Seguridad.

**HALLAZGO DE CARTUCHOS Y DETONADORES**

De madrugada el señor Rico Ave llo recibió a los periodistas que hacen la información en su Ministerio, a los que comunicó que en Arboleda (Bilbao) se habían encontrado 110 cartuchos de dinamita y dos cajas de detonadores.

**SOBRE UNOS COMENTARIOS**

Un periodista le dijo que era objeto de generales comentarios la conferencia sostenida por él con el director general de Seguridad, señor Valdivia.

A esto replicó el ministro que no hay nada del supuesto complot, y que él llamó al señor Valdivia para confiarle un servicio especial en relación con el traspaso en hidro del general Sanjurjo al castillo de Santa Catalina en Cádiz.

**Noticias de Cataluña**

**EL NUEVO GOBIERNO**

Madrid 5 11'50.—Se ha reunido el nuevo Gobierno que preside el señor Companys.

En la reunión se estudió la declaración que el Gobierno leerá en el Parlamento catalán.

**NO HABIA REPRESENTANTE OFICIAL EN LOS FUNERALES POR EL ALMA DEL SEÑOR MACIA**

En la citada reunión del Gobierno catalán se acordó también no enviar ningún representante oficial a los solemnes funerales que se celebrarán por el alma del señor Maciá.

**UNA BOMBA EN UN TEJADO**

En el tejado de una de las cocheras de tranvías se encontró una bomba de gran potencia.

La mecha del artefacto estaba apagada, seguramente por la gran humedad que hay en aquel sitio.

**UNA PRESENTACION COMENTADA**

Se ha comentado el modo cómo hizo su presentación a los presos el nuevo director de la Cárcel de Barcelona.

Este dijo que es el encargado de velar por la vida de los reclusos.

**PROPAANDA DERECHISTA**

Se anuncia que tan pronto cese el estado de alarma, la Lliga emprenderá una activa propaganda electoral.

**UN CRIMEN**

En la barriada de la Prosperidad una mujer mató a tiros a su marido.

La criminal ha sido detenida.

**FUNERALES POR EL SR. MACIA**

Madrid 5 17'30.—En la iglesia de San Justo y Pastor de Barcelona, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del señor Maciá. Asistió la familia, así como los señores Carrasco Formiguera, Vall, Taberner, Anguera de Sojo y un numeroso público.

**Varias noticias INCENDIAN 40 MIL ARROBAS DE PAJA**

Madrid 5 11'35. En un cortijo cercano a Carmona (Sevilla), unos desconocidos quemaron unas 40 mil arrobas de paja.

Después del censurable hecho los incendiarios se dieron a la fuga.

**ATRACAN A UNO POR EQUIVOCACION**

Anoche, unos individuos atracaron en Valencia a un estudiante al que le quitaron 15 pesetas. Parece que preparaban un atraco y equivocaron la persona, pues el estudiante les oyó decir después: "este no es".

**VISTA DE UN JUICIO**

Hoy se verá en la Cárcel de Valencia el juicio contra los terroristas que ocasionaron la catástrofe del rápido Barcelona-Valencia.

Se han adoptado grandes precauciones.

**ATRAVIESA EL ATLANTICO EN 19 HORAS**

Comunican de Natal que llegó a aquella localidad el avión "Cruz del Sur".

Este aravesó el Alánico en 19 horas

**ACTUACION APROBADA**

Comunican de Bruselas que el Gobierno belga ha aprobado la actuación del señor Hijmans, en París.

**ASUNTOS DE ESPIONAJE**

Dicen de París que la Policía ha verificado importantes registros relacionados al parecer con asuntos de espionaje, que ha sido descubierto.

**El Consejo de ministros celebrado ayer**

**LA REUNION TERMINA A LAS DOS DE LA TARDE**

Madrid 5 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, cuya reunión se celebró en la Presidencia.

El Consejo quedó constituido a las once de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

**SE LEVANTA EL ESTADO DE ALARMA**

Al salir el señor Martínez Barrio de la Presidencia, fué interrogado por los informadores acerca de si se había nombrado Alto Comisario de Marruecos, contestando negativamente.

Dijo que el Consejo sólo se ocupó detenidamente de levantar el estado de alarma, cuyo acuerdo se adoptó por unanimidad.

También se convino en que continúe el estado de prevención.

**EL CONFLICTO DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES DE EL FERROL**

El ministro de Marina, hablando con los representantes de la Prensa a la salida del Consejo, manifestó que le había visitado una comisión de obreros de El Ferrol.

Los comisionados le interesaron una solución para el conflicto planteado en aquellas construcciones navales.

El ministro les prometió visitar El Ferrol el día 13 o el 21 del actual.

**REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO**

El señor Estadella fué el encargado de facilitar a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Según dicha nota, el ministro de la Gobernación, dió cuenta ante el Consejo del estado del orden público en España, diciendo que era completamente satisfactorio.

En vista de ello se acordó le-

vantar el estado de alarma, quedando en vigor el de prevención.

Se aprobó un proyecto ley del Ministerio del Trabajo, relacionado con la derogación de la Ley de Términos municipales.

Se autorizó al ministro para que lo presente a las Cortes en breve.

También se aprobó otra disposición, fijando las normas para la elección de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos en donde no haya unanimidad entre patronos y obreros.

Se nombró subsecretario de dicho departamento a don Alfredo Sedo París.

En cuanto al Ministerio de Comunicaciones se aprobó una disposición restringiendo el establecimiento de estaciones radiodifusoras de pequeña potencia.

Del Ministerio de Industria se aprobó un decreto que afecta al personal.

También se aprobó otro decreto nombrando la comisión que irá a París para tratar de los nuevos contingentes de importación y exportación con Francia.

Con respecto al Ministerio de Agricultura, se acordó que los servicios relativos a los Jurados Mixtos, de la Propiedad rural, de las industrias mixtas y de la Comisión Mixta Arbitral, pasen a depender de la subsecretaría de Agricultura.

Se acordó que el ministro continúe en el estudio del proyecto de arrendamiento de predios rústicos, para que a la mayor brevedad posible lo someta al estudio del Consejo para su presentación a las Cortes.

Se admitió la dimisión presentada por el director de Ganadería don Crisanto Sáez Calzada, y se nombró para sustituirle a don Leopoldo López Guerra.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo, decidió nombrar una comisión que investigue con las autoridades francesas, que han dado facilidades a la cuestión relativa a la existencia de Prisioneros españoles en el Sahara. En el caso de que sea cierto, se procederá a su rescate.

Se aprobó una disposición del mismo departamento concediendo el empleo de general de brigada

honorario, al coronel retirado don Vicente Díaz García.

Del Ministerio de Obras Públicas se aprobó una disposición, facultando a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 20 mil habitantes, para construir estaciones con destino a las líneas de autobuses, previa autorización del Ministerio de Obras.

El ministro hizo una exposición detallada de los diferentes aspectos de la cuestión ferroviaria.

Dada la importancia que tiene este asunto se dedicará un Consejo para estudiarlo y ver la manera de solucionarlo.

Se designó al exministro don Vicente Iranzo para que presida la convocada Asamblea de Transportes por carretera, que se celebrará próximamente.

Del Ministerio de Marina se aprobó con carácter definitivo el Reglamento del Consejo Superior de los servicios Marítimos.

**En el Congreso de los diputados**

**CONFERENCIA**

Madrid 5 11'50.—El señor Casanueva conferenció con los señores Lerroux y Alba, después de la sesión.

Se ignora de qué trataron en la mencionada reunión.

**UNA NOTA**

El señor Gil Robles facilitó una nota a los periodistas, en la que da cuenta de la reunión que tuvo con los demás jefes de las derechas para estudiar el asunto de la amnistía.

Con este motivo el señor Lerroux recibirá esta tarde a los señores Gil Robles, Goicoechea, conde de Rodezno y Martínez de Velasco.

**DEL INCIDENTE DE AYER**

De los diversos incidentes suscitados ayer con motivo de la sesión necrológica en honor del señor Maciá, hubo uno entre el obrero tipógrafo y diputado de la OEDA, señor Ruiz Alonso, y el socialista don Teodomiro Menéndez, los que casi llegan a las manos, siendo separados por algunos diputados.

Uno de los que mejor defendie-

Neveras eléctricas

**“Westinghouse”**

Duol-Automatic

Material eléctrico

**“Westinghouse”**

Iluminaciones-Motores-Ventiladores



ron al doctor Albiñana fué don Dimas de Madariaga, el cual con- tuvo a todos los que querian acer- carse.

**LERROUX SATISFECHISIMO DE UNA INTERVENCION DE GIL ROBLES**

Se sabe que el señor Lerroux se mostró satisfechísimo de la inter- vención del señor Gil Robles en el incidente de ayer en la Cámara. Según el jefe del Gobierno, el señor Gil Robles dijo lo exacto y lo justo.

**LA POLITICA, A MERCED DE LAS DERECHAS**

El señor De los Ríos también confesó que la intervención del se- ñor Gil Robles fué oportunísima. Añadió que la política está a mer- ced de las derechas, las que aprie- tan tanto en la amnistía como en la discusión de las actas de Valen- cia.

**SE REUNE LA COMISION DE ACTAS**

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Actas. A la salida manifestó el señor Aizpun que se habían ultimado to- dos los dictámenes de incompati- bilidades, a excepción del de las actas de Valencia, a fin de esperar a que sean discutidas.

**LA ESQUERRA**

También se reunió la minoría de la Esquerria.

El secretario de la misma mani- festó que habían sido pesimistas en cuanto a la política, pero que ante la reacción que se observó en la sesión de ayer entre los partidos republicanos, se ha comprendido que basta sólo la posibilidad de que la República se encuentre en peligro, para que todos sientan amor por el régimen.

Se mostrarán dispuestos a de- fender la República, congratulan- dose de que esto lo haya promovido la sesión necrológica dedicada al señor Maclá.

**REUNION DE LOS AGRARIOS**

En el Congreso se reunieron hoy los elementos agrarios.

El señor Martínez Velasco mani- festó a la salida que habían trata- do de asuntos pendientes.

Además acordaron presentar una proposición incidental a las Cor- tes, pidiendo una interpelación sobre el comercio exterior para que se resuelva rápidamente y antes de marchar a Francia la Comi- sión encargada del estudio de los contingentes.

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 6 1'15.—A las cuatro y

**FRUTERIA**

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natu- ral, de las mejores zonas de la isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON.

PERAS DE AGUA.

LIMONES del país y de ALICAN- TE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCA.

TEL. de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extran- jero, los cuales anunciaremos oportu- namente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

**FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS**

media de la tarde, comienza la se- sión de hoy en las Cortes.

Ocupa la presidencia don San- tiago Aiba.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota alguna desa- nimación.

Abierta la sesión se ponen a dis- cusión los dictámenes de la Co- misión de Incompatibilidades, que la Cámara aprueba.

Interviene el señor Palet, de la Esquerria, cuyo diputado propugna por que se proclame al señor Ve- lilla diputado por las actas de Bar celona.

El señor Velilla, federal, dice que él se resigna a perder el acta.

Interviene por la Comisión el se- ñor Casanueva, quien se lamenta de que el único federal que podría figurar en la Cámara se quede sin acta, mas cree que hay que aten- derse a la Ley.

Seguidamente se aprueba el dic- tamen en votación ordinaria.

Se pasa a la discusión de la in- compatibilidad de los cargos de consejero de la Generalidad y di- putado a Cortes.

El señor Casanueva, de la Comi- sión, estima que compete a la Cá- mara resolver este asunto.

El señor Prieto propugna por la compatibilidad de los referidos cargos.

Después de rectificar el señor Casanueva, se suspende el debate.

A continuación se discute un crédito concediéndose varios mi- llones de pesetas.

El señor Prieto manifiesta que el crédito que se ha concedido a la Siderúrgica del Mediterráneo, en las actuales circunstancias, es inu- til.

Le contesta el señor Guerra del Río, quien justifica el crédito en que se destinará a dar trabajos a muchos obreros, que actualmente se hallan en paro forzoso.

Rectifica el señor Prieto y se aprueba el proyecto.

**INTERPELACION ACERCA DEL COMERCIO EXTERIOR**

El señor Badia continúa en su interpelación acerca del Comercio exterior.

Estima que se debe estudiar de qué materias industriales se care- ce en España, a fin de importarlas, pues el cuidado y calidad y presentación incumbe al Gobier- no.

Señala después las inmensas pro- babilidades con que cuenta nues- tro Comercio en el mercado portu- gal.

Afirma que el crecimiento en la importación de carnes congeladas, origina un grave daño a la econo- mía nacional.

Estima que el pacto concertado con los soviets se hizo sin tener en cuenta las probabilidades en quan- to al orden económico, no sabién- dose ahora las perspectivas que puede ofrecer el Comercio soviético.

El ministro de Industria mani- fiesta que el discurso pronuncia- do por el señor Badia es muy pro- fundo, como el de un verdadero conocedor de la materia, pero que no se debe contestar sin una pro- funda meditación.

Interviene el señor Hueso, de la Sección Popular, quien se interese por la actuación de las Cámaras agrícolas, las que considera indis- pensables para el desarrollo de una buena política económica.

Ruega se pade la frondosidad burocrática creada junto a la po- lítica agraria.

Interviene el señor Matesanz, cuyo diputado pide que se suspen- da la interpelación por hallarse ausente el ministro de Estado, y hasta que regrese el señor Badia de su viaje a París.

Después de una ligera interven-

ción del ministro de Industria, se levanta la sesión, siendo las ocho y 50 de la noche.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 5 de Enero

Libras esterlinas máximo	39'65
Libras esterlinas, mínimo	39'55
Franco franceses, máximo	47'70
Franco franceses, mínimo	47'60
Dólares, máximo	7'74
Dólares, mínimo	7'72
Liras, máximo	64'25
Liras, mínimo	64'05
Franco suizos, máximo	235'75
Franco suizos, mínimo	235'50
Franco belgas, máximo	33'85
Franco belgas, mínimo	33'80
Reichsmark, máximo	2'905
Reichsmark, mínimo	2'89
Florines, máximo	4'895
Florines, mínimo	4'885
Pesos Argentinos, máximo	2'50
Coronas checas, máximo	36'30
Coronas checas, mínimo	36'10
Coronas suecas, máximo	2'05
Coronas suecas, mínimo	2'03

**Ultima hora**

**EL SR. LERROUX, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS**

Madrid 6 2'15.—Los periodistas, hablando en el Congreso con el señor Lerroux, le preguntaron si era cierto que había llegado a Cá- diz el general Sanjurjo, por que dicha noticia había circulado a última hora.

Contestó el presidente del Con- sejo que la gente habría tenido que darse cuenta de su traslado, puesto que se había ordenado se hiciese en avion.

Agregó que el traslado se debió verificar a unos kilómetros de Santoña, y en el campo de Tabla- da, como fin de viaje, lugares muy notorios, para que pasara desapercibido el traslado.

Después se le indicó al jefe del Gobierno que el señor Pita Rome- ro iba a la Embajada del Vaticano —Va a hacer penitencia— con- testó el señor Lerroux.

**LOS JEFES DE LAS DERECHAS, SE ENTREVISTAN CON EL SR. LERROUX**

Los jefes de las derechas se en- trevistaron hoy con el presidente del Consejo para hablarle de la cuestión de la amnistía.

Les contestó el señor Lerroux que estudiará el asunto, teniendo el propósito de que se conceda du- rante el actual mes.

**EL VIAJE DEL SR. TORRES CAMPAÑA A CANARIAS**

En la Presidencia del Consejo se facilitó una nota a la Prensa rela- cionada con el viaje que acaba de hacer a Canarias el subsecretario de la misma señor Torres Campaña.

En dicha nota se habla de las posibilidades turísticas de las is- las, que reúnen condiciones inme- jorables para desarrollar una la- bor fructífera.

También se hace referencia al servicio aéreo postal, detallando el éxito del viaje realizado por el se- ñor Torres Campaña en un apar- ato trimotor.

**LOS PRESIDENTES Y VICEPRE- SIDENTES DE LOS JURA- DOS MIXTOS**

Según manifestó don Cirilo de- Río, hablando con los informado- res, el ministro del Trabajo se pro- pone que los cargos de presidente y vice presidentes de los Jurados Mixtos sean desempeñados por funcionarios del Estado.

**EL SR. RICO AVELLO ANUNCIA QUE ESTARA POCO TIEMPO EN SU CARGO**

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, hablando a úl- tima hora con los periodistas, ma- nifestó a éstos que permanecerá poco tiempo en su cargo.

Lo justifica en que la política

lleva ya su rumbo, siendo él inadecuado para desempeñar la cartera que tiene.

**DIMISION DEL EMBAJADOR EN EL QUIRINAL**

Le ha sido admitida la dimisión presentada por el embajador de España en el Quirinal, señor A'o- mar.

Se ignora todavía el nombre de la persona que haya de sustituir- le.

**EL PROYECTO DE AMNISTIA**

Con respecto a la concesión de una amnistía, se dice que el Go- bierno tiene el propósito de pre- sentar el proyecto a las Cortes del 20 al 30 del actual mes.

**EN CADIZ ESPERAN AL GENERAL SANJURJO**

Según participan de Cádiz en di- cha localidad se sabe que el gene- ral Sanjurjo saldrá de hoy a ma- ñana de Santoña, haciendo el via- je en un avión hidroplano.

El general ingresará en el casti- llo de Santa Catalina, de la cita- da población.

**UN EXHORTO**

**Detención de diri- gentes de la Confe- deración Regional del Trabajo, de esta capital**

En virtud de un exhorto del ma- gistrado juez especial que instruye sumario en Zaragoza por los úl- timos sucesos revolucionarios, han sido detenidos e ingresado en la Cárcel de esta capital, Manuel Pé- rez Fernández, secretario de la Confederación Regional del Tra- bajo; y los miembros de la misma Alejandro Sierra García y Salva- dor Domínguez Durán.

**Movimiento de población**

**Nacimientos**  
Celandio González Cabrera, Ma- nuel Lorenzo Delgado, Orbelinda González Marl, Juan González Mar- tinez

**Matrimonios**  
Fernando Sanz y Betor, de Bar- celona, 25 años, soltero, con María del Carmen Roselló Santaella, de La Laguna, 18 años, soltera.  
Leoncio García Marrero, de Ari- co, 23 años, soltero, con Ana Diaz González, de esta capital, 24 años, soltera.

**Defunciones**  
Antonio Cruz Armas, de esta ca- pital, 2 años. Valleseco.—Difteria.  
Manuela de la Rosa Rodriguez, de esta capital, 65 años, soltera. Rambla XI de Febrero, 39.—He- morragia cerebral.

**Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE**

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**Personal de hidrografia**  
Por orden del Ministerio de Ma- rina se dispone la reorganización del personal de Hidrografia.

**Reglas sobre telecomunicación**  
Se han dictado normas relativas al cumplimiento del Reglamento internacional de Telecomunica- ción.

**Prórroga del presupuesto**  
La "Gaceta de Madrid" inserta la Ley de prórrogas, durante el pri- mer trimestre de 1934, de los vi- gentes Presupuestos generales del Estado.

También se dictan las normas a que habrá de ajustarse la aludida prórroga.

**Noticias**

El inspector Regional de los ser- vicios de Obras Públicas en las islas Canarias, don José Grañó y Obaño, nos participa su designa- ción para el debido cumplimiento del reciente decreto de 29 de No- viembre último, referente a la des- centralización de los servicios de Obras Públicas en las islas Cana- rias, lo que agradecemos vivamen- te.

También en atento besalamano nos participa don Emilio López González haber tomado posesión del cargo de director general del Timbre y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, lo que igualmente agradecemos.

En el Ayuntamiento, Sección de Gobernación, se halla a disposi- ción de su dueño un llavero con dos llaves, encontradas en la Rambla XI de Febrero.

En la Capitanía de Puerto se inte- resa la presentación del inscripto Manuel Muñoz Suárez, perteneciente al trozo marítimo de Lanzarote, para hacerle entrega de documen- tos que le afectan.

En el Ayuntamiento, Sección de Gobernación, se hallan deposita- das a disposición de quien acredi- te ser su dueño, unas gafas encon- tradas el día 1 del actual, en la Plaza de la Constitución.

**Observatorio muni- cipal**

**EL TIEMPO: Día 5 de Enero**  
Temperatura máxima, 18'6.  
Temperatura mínima, 15,1.  
Humedad relativa media, 56 cen- tésimas.

Dirección dominante: del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 268 km.

Agua evaporada durante las últi- mas 24 horas, 5,3 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Realización**

**EL ESCUDO, San José, 25, reali- za, entre otros los siguientes artí- culos:**

Franclas	A Ptas. 050
Tela de floritas para ropa interior	" " 0'70
Cretonas	" " 0'60
Tusor para señora	" " 0'65
Opal liso superior	" " 0'60
Piqué en colores lisos	" " 0'70
Piqué estampado	" " 0'75
Lanas para señoras desde	1'50
Lana seda	A Ptas. 1'60
Flor china fina doble ancho	" " 1'25
Céfiro liso	" " 0'70
Mesilda doble ancho	" " 0'70
Seda espejo fina	" " 1'50
Crespones de seda desde	1'50
Tarlatana	A Ptas. 0'40
Percalles estampados firmes	" " 0'80
Camisetas afelpadas con cierre	" " 4'25
Abrigos para niños desde	5'00
Bolinas de seda	A Ptas. 1'75
Calcetines negros pa- ra niños	" " 0'10

En atención a que esta realiza- ción se efectúa en Enero, festivi- dad de Reyes, concedemos también precios sin competencia en todos nuestros juguetes, especialmente en preciosas muñecas.



LA HUELGA DE LA ELECTRICIDAD

# Manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil, señor Pina, hablando anoche con los informadores, dio cuenta a estos de que había recibido un oficio del Sindicato de Electricidad, Agua y Gas, en el cual anuncia que por no haber accedido la Compañía a la jornada de 40 horas que tienen pedida, planteaban la huelga del ramo, mañana, domingo, a las siete de la mañana.

El señor Pina estima que la huelga es legal, por lo cual ordenará a la empresa, que al declararse el paro conceda un plazo de 24 horas a los obreros para que se reintegren al trabajo. Si no lo hacen, se admitirá nuevo personal.

Agregó el gobernador civil que ya se está transigiendo mucho, no pudiendo admitirse que a cada momento estén planteando huelgas los operarios de la Electricidad y del Gas. Además considera inadmisibles lo que piden, lo que justifica en telegramas que obran en su poder, según los cuales en todas las provincias de España la jornada de trabajo en las fábricas de Electricidad es de 48 horas, y en cambio el Sindicato de Tenerife pide 40 horas.

Manifestó el señor Pina que la Compañía no puede acceder a semejante pretensión, que, por otra parte, es desconsiderada, ya que el personal de la Electricidad de esta capital cuenta con mejores condi-

ciones tanto económicas como materiales, que las que figuran en las de Barcelona y Las Palmas, según datos que ha podido comprobar dicha autoridad.

El señor Pina conferenció ayer con los directores de la Eléctrica, pudiendo anticipar que el servicio de electricidad y gas estará garantizado, sin que se interrumpa un sólo momento.

La primera autoridad civil de la provincia cuenta con el concurso del alto personal técnico de la Compañía, así como también con la cooperación del personal del Ejército. Además, se ha dirigido al Gobierno dándole cuenta del alcance del conflicto, por si fuera necesario utilizar otros elementos que están a su alcance.

Anunció el señor Pina a los informadores que está dispuesto a que por ningún motivo se altere el orden, procediendo con toda energía contra quienes traten de alborotar.

Nos expresó por último que no autorizará una Asamblea que el Sindicato se proponía celebrar hoy a las cinco y media de la tarde; en la Federación obrera, cuyos locales clausurará si fuera necesario.

En este asunto el señor Pina se propone actuar con la máxima energía y severidad, pues considerará intolerable el plantamiento de este conflicto.

Doña Eduvigis Yanes Archa para Tegueste, casco.

Maestros.—Don Jerónimo Olivera Fernández, para San Anarés en Valverde.

Don Armando Gracia de Sanfield, para Franceses, en Garafia.

Don Rogelio Mateos Enriquez para la escuela de niños número 1 del casco de la villa de San Sebastián de la Gomera.

Don Rosendo García Santos para Los Llanos, escuela número 2 para Chimiche, en Granadilla.

Don Francisco Rodríguez Riveiro, para Charco del Pino, en Granadilla.

Don Jaime Quintero López, para Tazacorte, escuela número 4.

Don Narciso Rodríguez para Tenagua, en Puntallana.

Don Antonio Mederos Sos, para La Laguna, escuela unitaria número 5.

Don Juan Barberá Hernández para Tejina, en Guía de Isora.

Don Servando Alfonso Brito, para la escuela de niños de Callejón de Ordáiz, en Hermigua.

Don Arsenio Martínez, para La Cuesta, en Barlovento.

Don Abelardo Delgado Casado para Cabezadas, en igual término municipal.

## Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones Municipales

### NEGOCIADO DE TRIBUTOS PERIODICOS

#### Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar

Debiendo procederse por esta Oficina a la confección de la matrícula del arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar correspondiente al presente ejercicio de 1934, se invita a los propietarios de los terrenos que tienen consideración de solares, a que presenten durante el término de 15 días, las correspondientes declaraciones en los impresos que se les facilitará en las dependencias de la Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones Municipales sita en la calle de Méndez Núñez, número 11 esquina a Numancia, de una y media a cuatro y media de la tarde; quedando advertidos los que así no lo hicieran de las responsabilidades en que pudieran incurrir por ocultación de la base contributiva.

Para mejor inteligencia de los propietarios obligados al pago del arbitrio, se les advierte que con arreglo a la respectiva Ordenanza, será considerado como solar sin edificar todo jardín o parte del mismo anexo a edificio que no esté dotado en su totalidad o en parte de verja colindante con la vía pública.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1934.—El administrador A. L. de Vergara.

SE VENDE un magnífico auto marca "Buick" modelo "Voiturette", con muy poquisimo uso. Para informes dirigirse calle Igualdad número 43 o garage Villavicencio, Santa Cruz de Tenerife.

# Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resowin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

## Ecos de sociedad Información militar

### ENFERMOS

Guarda cama, enferma de algún cuidado, la señora esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Ernesto Tudela.

—Se encuentra enfermo el funcionario del Banco Hispano Americano de esta capital don Niabel Encinosa Hernández.

### EODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, ha contraído matrimonio con la bella señorita María del Carmen Roselló y Santaella, el joven don Fernando Sanz Betory.

Bendijo la unión el digno párroco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes el corredor de Comercio don José Santaella Tuells y su señora esposa.

Les deseamos muchas felicidades.

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del practicante de la Casa de Socorro don Eulalio Jiménez.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de este Centro de Telégrafos don Francisco González Santana.

—En esta capital ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora esposa de nuestro querido amigo don Manuel Cifra y Santos (nacida Rosa Pérez Zamora y de Cámara).

### VIAJES

Proximamente hará viaje a la Península y Extranjero, a asuntos de negocios, el exportador de frutos don Domingo Pisaca Marquez.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, doña Leonor Leal, don Arturo Alvarez, don Miguel Acosta, don Julián Torres, doña Nieves Medina, don Nicolás Cabal, don Antonio Silva e hijo y don Manuel Fernández.

—De Las Palmas han llegado don Juan de la Cruz, Mr. Sommer, don Demetrio Mestre, don Bruno Echarrí, doña Rosario Morales y hermanos, don Jacinto Doreste, don Arturo González y señora madre, don Pierre Lapaje, don D. E. Bisset, don Juan Pérez, don E. Cross, don B. John Gilbert, don Luis Diaz Navarro, Mr. Croquet y Mr. Messinger.

—En el "Ciudad de Cádiz" llegaron de la Península, don Juan Blandoni, don Antonio Herrero y señora, don Fernando Fernández, don Andrés Bernal, doña María Godillo, don Arturo Prieto y señora, don Enrique Rambal, don José Fernández, don Eduardo San Martín, don Pedro Cañadilla y don V. Bravo y señora.

# Obsequio de Pascuas

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia

ONDULACION PERMANENTE

completa y garantizada por un año

¡¡¡DIEZ PESETAS!!!

Además regalamos a cada señora un ticket para una ondulación de agua completamente gratis.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORA, Cruz Verde, 8 y 10, principal Teléfono

Para ingreso en el Colegio Preparatorio Militar de Avila

Los jefes de los distintos cuerpos, centros y dependencias de esta Comandancia Militar remitirán al comandante militar de Canarias antes del día 10 del presente mes, relación nominal de los suboficiales de los suyos respectivos que deseen ingresar en el Colegio Preparatorio Militar de Avila formando parte del Grupo O) según lo dispuesto en la Orden circular de 23 de Noviembre del año anterior (D. O. número 275).

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Colegio Oficial de Médicos DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Citación a Junta general reglamentaria

De orden del señor presidente de este Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, se cita por la presente a Junta general reglamentaria, para tratar de los asuntos que van reacionados en el Orden del día que al margen se expresa, y cuyo acto tendrá lugar el día 26 del actual, a las seis menos cuarto, seis y siete y cuarto y seis y media, en primera, segunda, tercera y cuarta y quinta convocatoria, en el local social, D. Comenge (antes San Francisco) número 32, tomándose en firme todos los acuerdos que sean ratados, sea cual fuere el número de los que asistan a dicha Junta.

Dada la gran importancia e interés de los asuntos a tratar se le urge a usted la más puntual asistencia a dicho acto, y si por cualquier motivo justificadísimo (enfermedad u ocupaciones urgentes de su profesión) le impidieran asistir a esta sesión, debe delegar en cualquier compañero de este Colegio que sepa usted con seguridad asistirá a esta Junta.

Viva usted muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1934.—El secretario, Antonio Martínez Fernández; visto bueno del presidente, José Sánchez Pinto.

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Memoria reglamentaria de Secretaría.
- 3.º Presentación de cuentas por Tesorería.
- 4.º Proyecto presentado por el arquitecto del edificio del Colegio.
- 5.º Proyecto económico para la construcción del edificio.
- 6.º Estudio de la conveniencia de implantación en esta provincia del carnet de identidad de pobreza, para la asistencia gratuita.
- 7.º Proposiciones de varios colegiados sobre anuncios y propaganda, consultorios extra-locales, asistencia pública y tarifas mínimas.
- 8.º Insistir ante la general de la conveniencia para los colegiados de ingresar en la Previsión Médica Nacional.
- 9.º Asuntos generales y de trámite.
10. Manifestaciones de los señores de la Junta.

### REPARTO DE JUGUETES

## En la Juventud Católica de La Laguna

La Juventud Católica de La Laguna, haciendo honor a sus sentimientos caritativos, celebrará hoy, como es ya tradicional en dicha agrupación, un festival con motivo de la fiesta de Reyes.

A las tres de la tarde, en su local social, tendrá lugar un reparto de juguetes a los niños pobres, para que también este día disfruten de la alegría que lleva consigo tan señalada fecha para los pequeños.

Al acto asistirán numerosas señoras y señoritas, que con su presencia contribuirá a dar mayor realce a la fiesta en honor de los niños pobres, entre quienes se repartirán numerosos juguetes.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.

Informaran: Carrera, 25-27, La Laguna.

## Reumatismo

### NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores —reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (ocompromidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lic. Antonio Renedo, LA LAGUNA.

### Reunión y acuerdos

## El Consejo Provincial de Instrucción Pública

### Los que asisten

Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife.

Presidió la reunión el inspector señor Urgell, asistiendo la inspectora-jefe provincial de Enseñanza, doña Susana Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; profesor Normal señor García Otero; y maestro señor Delgado Herrera.

### Nombramientos

Vista la relación de escuelas vacantes en la provincia y la lista de aspirantes a dichas plazas, se nombrron, por orden de méritos, para las escuelas que se indican, a las siguientes:

Maestras.—Doña Amalia Sanjuan Cerezo, para Caleta, en Fuencaiente, (La Palma).

Doña Aurora Hernández Ramos, para La Punta en Tijarafe.

Doña Carmen Monteverde Martín, para Tajuya, en Los Llanos.

Doña Concepción Penedo Pérez, para La Rosa, en El Paso.

Doña Fidela Pérez y Pérez, para Frances, en Garafia.

Doña Josefa Iubari Pérez, para Masca, en Buenavista.

Doña Antonia Bencomo Méndez, para Callejón de Ordáiz, en Hermigua.

Doña Adela Sánchez Díaz, para Santa Catalina, en Hermigua.

Doña Ana Rodríguez Riera para La Coronela, en Icod.

Doña María Blanca Fagundo Lopez, para Las Canteras, en Los Silos.

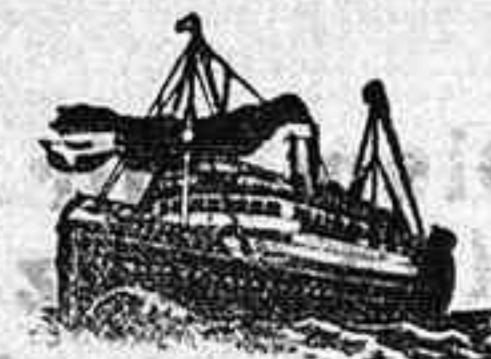
Doña Africa González Yanes, para el caserío de García Hernández, en el Realejo Alto.

Doña Micaela Goñi Latasa, para Isora, en Valverde.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
2 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Norte de España.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
12 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
23 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 6 y 20, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

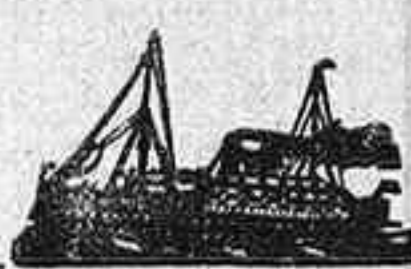
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.

Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.



## Fred Olsen & Co

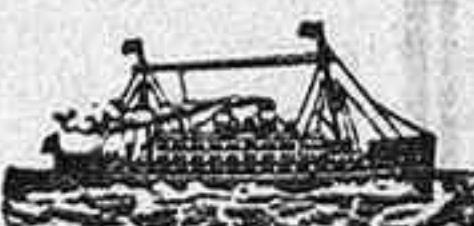
OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

PARA LONDRES	Día	Vapor
	6	BETANCURIA
	13	BAJAMAR
	20	BREÑAS
	27	BETANCURIA
PARA DIEPPE	Día	Vapor
	1	BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 251.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
5	AVOCETA	Liverpool
12	ALCA	"
19	AGUILA	"
26	ARDEOLA	"

Presos de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

### EN LA PLAYA DE ASUERO

## Hallazgo de una embarcación abandonada

Según comunica el teniente juez instructor don José González García, de la plaza de Cabo Juby, en la playa de Asuero fué encontrada una lancha sin tripulantes, cuyas características son las siguientes: Quilla, 2'74 metros; eslora, 3'10; manga, 1'20; puntal, 0'50; fondo hasta la línea de flotación, obscuro; bandas verde claro; cintón obscuro, carece de folio y número de registro.

Se ruega que las personas que puedan facilitar algún dato en relación con el hallazgo y propiedad de la embarcación, lo comuniquen directamente a dicho Juzgado.

### Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### El tiempo

En relación con el estado del tiempo en Europa, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia, 990; en Alemania y Polonia, 1000; altas en Francia y Países Bajos, 1025. Probable tiempo de nubosidad en el Norte de España y buen tiempo en el resto del litoral de la península ibérica. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tendencia a mantenerse tiempos fríos. Probables lluvias. Marejada en las costas de Marruecos."

### Destino de un jefe

Dentro de breves días marchará a Las Palmas, con el fin de posesionarse del cometido de jefe de los Servicios de Pesca en aquella capital, don Manuel Montojo y Fernández, ex ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia marítima.

## El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Diciembre y Enero

Día	Vapor	Destino
Dicre. 22	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24	Norman Star	Londres directo.
" 25	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
" 31	Afric Star	Londres directo.
Enero 4	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 5	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Plymouth.
" 12	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14	Stuart Star	Londres directo.
" 18	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21	Napier Star	Londres directo.
" 26	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo baso

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"



POSTAL MILITAR

# Disminuir el Ejército y aumentar las fuerzas de la Guardia civil

El duque de Ahumada, para irles a la mano a los bandoleros del pasado siglo, que en algunos casos no eran otra cosa que caballeros de la Edad Media que no habían sabido nacer a tiempo, creó la Guardia civil, merced a la cual el bandolerismo pasó a la Historia y los españoles pudieron vivir tranquilos en el campo. Cada puesto de guardias, aunque no estuviera constituido más que por una pareja, era una especie de castillo roquero, que nadie osaba atacar, porque el que tal hiciera, sabía que en ello le iba la vida, que, si no perdió en el ataque, perdería después bajo el peso de la ley. "Dura lex sed lex". Y hemos de convenir en que si con esa dureza de la ley no les iba bien a los maleantes, a los hombres honrados no les iba mal.

Sombrero en mano y con una reverencia a lo marqués de Spínola, hay que saludar a los bandoleros del pasado siglo, si se les compara con los que asesinaron a los guardias de Castilblanco, con los caudales del descarrilamiento del rápido de Barcelona a Sevilla... y con tantos otros que hacen el mal por el placer, sin duda, que encuentran en causarlo... ¿Son hombres o son fieras? Son unos pobrecitos enfermos, me dirán los discípulos de Lombroso, que necesitan de una medicina apropiada y de un régimen carcelario con una directora de Prisiones que atienda a todas sus necesidades... Sin duda alguna, el loco sevillano tenía razón: somos más los que andamos sueltos que los encerrados en los manicomios; pero si locos o imbéciles (más creo lo segundo que lo primero) no revisamos nuestra legislación a toda prisa y no se ordena que pague con la vida todo aquel que se atreva a atacar a la fuerza armada, bien se puede asegurar que en esta revolución por entregas que venimos viendo desde hace dos años y medio, los capítulos siguientes serán peores que los vividos, y el último podrá titularse: "El triunfo de la anarquía". Sí, porque esos guardias "beneméritos de la Patria" (nunca mejor dicho que ahora) son hombres que, sin conocer a Virgilio, pueden pensar con éste que "los prados ya han bebido bastante" sangre suya, y, con los soldados de Federico, en Kolliu, dar en justipreciar su vida y dejarnos a los demás el cuidado de defender la nuestra. Fortuna de Dios, que el honor, ese honor del que se rien los hombres modernos, "es la principal divisa del guardia civil", según reza su cartilla, y por rendirle culto los guardias ofrendaron siempre y ofrendan, valientes, su vida en el altar de la Patria.

¡Por algo y para algo pidieron un día los revolucionarios que se disolviera la Guardia civil! La réplica a esa petición no puede ser otra, si España ha de vivir, que disminuir el Ejército y aumentar las fuerzas de aquel Instituto, puesto que, según la Constitución, renunciamos a hacer la guerra, y, según los hechos, tenemos la guerra social en casa. Y es más; siendo como es misión del Ejército, no ya sólo batir a los enemigos exteriores, sino atender al restablecimiento del orden y al cumplimiento de las leyes, se impone modificar esencialmente la ley de Reclutamiento, hecha creyendo que los hombres son muñecos, que dejan a la puerta del cuartel sus ideas, y distribuir las fuerzas, no con arreglo a los caprichos de un cacique, no pensando en líneas estratégicas..., sino atendien-

do a poder caer rápidamente varios núcleos del Ejército sobre las zonas que se consideren peligrosas. Con cuidar y mejorar las carreteras y tener a las inmediaciones de esos núcleos numerosos autobuses, mal año para los locos que den en perturbar el orden. Los señores diputados tienen la palabra. Y sean las últimas mías para rendir un tributo de admiración hacia esos guardias que, un día y otro, sin desmayar, desde hace más de dos años, y aún sabiendo que el temor que antes se les tenía se ha desvanecido por culpa de las leyes, valientes, se enfrentan con las multitudes para quebrantar sus primeras arremetidas.

Tan honroso es morir por la Patria en una encrucijada como en un campo de batalla, y es más bravo, infinitamente más, el que solo o acompañado de dos o tres guardias desafía la muerte frente a grandes masas, que el soldado que, acompañado de millares de compañeros, asalta una trinchera...

España entera, con excepción de los locos que han querido perturbar su vida, llena de dolor, seguramente que con el pensamiento se arrodilla ante los guardias muertos, los besa y musita una oración. ¡Qué menos ha de hacer!

Armando GUERRA.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—La Epifanía del Señor; Melanio y Andrés Corsino, obs.; Nilamónio, cf.; y Macra, vg. y mr.

Santos de mañana.—Infraoctava de la Epifanía. La fiesta de la Sagrada Familia. Luciano, Clero, Félix, Jenaro y Julián, mrs.; Nicetas, ob.; Teodoro, mj.; Raimundo de Peñafort, cf.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 7.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.), en el Altar del Carmen, y Comunión gene-

ral de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis, los ejercicios del primer domingo de mes en honor de la Virgen del Carmen, con Exposición del Santísimo, y procesión claustral, terminando con la Salve cantada a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 7.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Isabel Ruiz (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa Mayor con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia por el M. I. señor canónigo don José García Ortega, sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños y reparto de premios y juguetes.

Iglesia del Pilar

Domingo 7.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las diez, plática en la Misa.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio de la Novena del Niño Jesús de Praga y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 7.—Domingo de la Orden Tercera franciscana.

Fiesta de la Sagrada Familia, Jesús, María y José.

Misa a las seis y media, con el rezo del Santo Rosario y absolución para los terciarios.

A las siete y media, Misa con explicación del Evangelio y absolución. Es Misa mensual para los terciarios de San Francisco.

A las seis de la tarde, ejercicios con el Señor manifiesto, propios de la Orden Tercera, con plática a cargo del Padre Morell, franciscano.

PERDIDA. El sábado, 23 del actual, se extravió en el centro de La Laguna una cadenita de oro y cruz en esmalte, se ruega la entrega en Consistorio, 9, donde se gratificará.

LOCAL PARA OFICINAS.—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mis-

# EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

Últimas novedades de París

**SOMBREROS**

**VESTIDOS**

**ABRIGOS**

**TRAJES SASTRE**

**IMPERMEABLES**

**PIELES**

**ROPA INTERIOR**

**ALFOMBRAS**



**MEDIAS.**—El surtido más completo

Visite el nuevo local del **BON MARCHÉ**

Fermin Galán, 12

## BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónica y rebelde que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

### CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.**

Don Sebastián Darías ha trasladado su consulta a Valentín Sáez número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

—¡Aún queda para los dos!

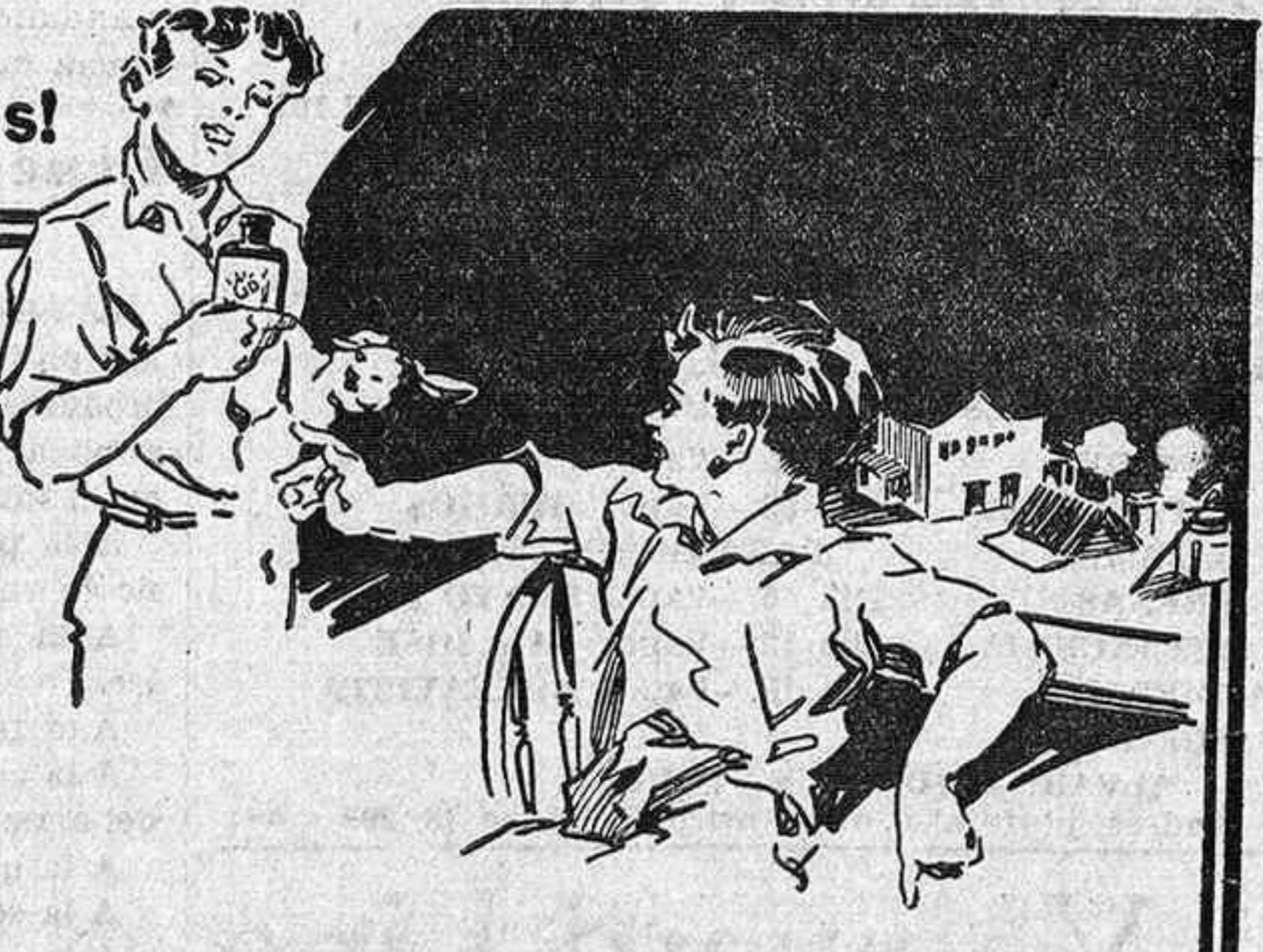
Si los papás se olvidan, los chicos no; si les falta, lo echan de menos.

Porque les gusta mucho y además evita y combate eficazmente la

**DEBILIDAD NERVIOSA, INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO, etc.**

manteniéndolos sanos y fuertes.

No dejen de usar ni priven a sus niños del portentoso y célebre Jarabe



# HIPOFOSFITOS SALUD

... Nada tengo que repetir de la eficacia de los Hipofosfitos Salud, que prescribo siempre y es el preferido para mis hijos cuando lo necesitan.—J. B. Puertas, médico de Villanueva de S. Mancio (Valladolid).

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD** no se vende a granel.



# Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

## Emisión de deuda municipal

Venta en firme, mediante subasta pública, de 345.000 pesetas nominales, divididas en 690 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al tipo de emisión de 98 por ciento, con interés del 6 por ciento anual, pagaderas por trimestres vencidos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre y amortizables en 20 años, por sorteos anuales que empiezan en el año 1934.

El plazo para admitir proposicio-

nes vencerá el 15 de Enero, a las 16. Los modelos de proposiciones, así como toda clase de detalles, serán facilitados en la Sección 2.ª, Hacienda, de esta Secretaría, todos los días, de dos a cuatro de la tarde.

Esta emisión se hace con la garantía de los recargos municipales del 10 por ciento sobre las contribuciones Industrial y Urbana, el recargo equivalente que corresponde a determinadas cuotas del im-

puesto de Utilidades y la cuota adicional del arbitrio municipal sobre rendimiento neto de las compañías, no gravadas para el industrial, excepto las de seguros, recursos autorizados por R. O. de 18 de Octubre de 1927 y orden de 6 de Noviembre de 1933, ambos del Ministerio de Hacienda, los que quedan afectos a asegurar el total cumplimiento de las Obligaciones contraídas por el servicio de intereses y amortización.

**Antirreumáticos RENELO**  
**FRAXINOL y ULMARENA**  
 Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.  
 Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.  
 Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENELO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).  
 Pida usted folleto completamente gratuito.

**LA FUNERARIA**  
 IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531  
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**  
 Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

**Pastillas Aspaimé**  
 CURAN RADICALMENTE LA TOS  
 PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.  
 Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.  
 Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
 Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.  
 Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones ni falsificaciones de escasos o nulos resultados.  
 Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.  
 Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 59791 - BARCELONA.  
 Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**Hotel Nuestra Señora del Carmen**  
 Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.  
 Aguas corrientes en todas las habitaciones.  
 Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage.  
 PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.  
 PLAZA DE SANTA BARBARA, 1  
 Teléfonos 34875 y 34876 MADRID

Aparatos de Radio  
**“Westinghouse”**  
 Dan el alma de la Música

## Bando

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que conforme con lo que dispone el artículo 73 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército y que igual obligación tienen sus padres y tutores, si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los directores y administradores de los establecimientos de beneficencia y los jefes de establecimientos penales, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en ellos alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1934.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.  
 Informaran: Carrera, 29-37, La Laguna.

## Comunidad de explotación de aguas denominada «El Torrente» CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Enero entrante, de primera convocatoria, si hubiera número suficiente de socios, y de no reunirse al día siguiente, en la casa social número 3 de la calle San Antonio, y a la hora de las quince, con sujeción a la siguiente

- ORDEN DEL DIA
1. Aprobación del acta anterior
  2. Elección de la nueva directiva.
  3. Tratar de los trabajos de la galería.
  4. Manifestaciones de los señores socios.
- Taganana, 28 de Diciembre de 1933.—El secretario, Leopoldo Negrín; visto bueno: el presidente, José Pérez.

## Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilítalas BURCO INDUSTRIAL, Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIÓLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA  
 Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.  
 CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Fíase de los procedimientos cáusticos con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

AGUA **Vichy Catalán**  
**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
 Teléfono núm. 7  
 Estomago, hígado, bazo, reumatismo.  
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**  


y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc

**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934**

Día 5.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 26.—Vapor FALKE	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140  
 Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.150

**Juan G. Talavera Armas**  
 DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON  
 Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón  
 Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
 Teobaldo Power, 12; teléfono 1.116

**P. Reig Valentín**  
 ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA  
 HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5  
 RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1116

**Máquinas de escribir**  


Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD CON TIENTAL, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.  
 Ventas al contado y a plazos mensuales  
 FELIPE MENDEZ MARTIN  
 Fermín Galán, 15, principal.  
 Teléfono 1.159.  
 Santa Cruz de Tenerife

Academia de corte y confección «Sistema Martí»  
 Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna. y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes para confeccionados.

**CALLIS**  
 usando sólo tres días el patentado **INGREDIENTE MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.  
 FARMACIA PUERTO



OFICINA: SAN FRANCISCO, 7  
APARTADO DE CORREOS, 35  
TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO . . . . . 157

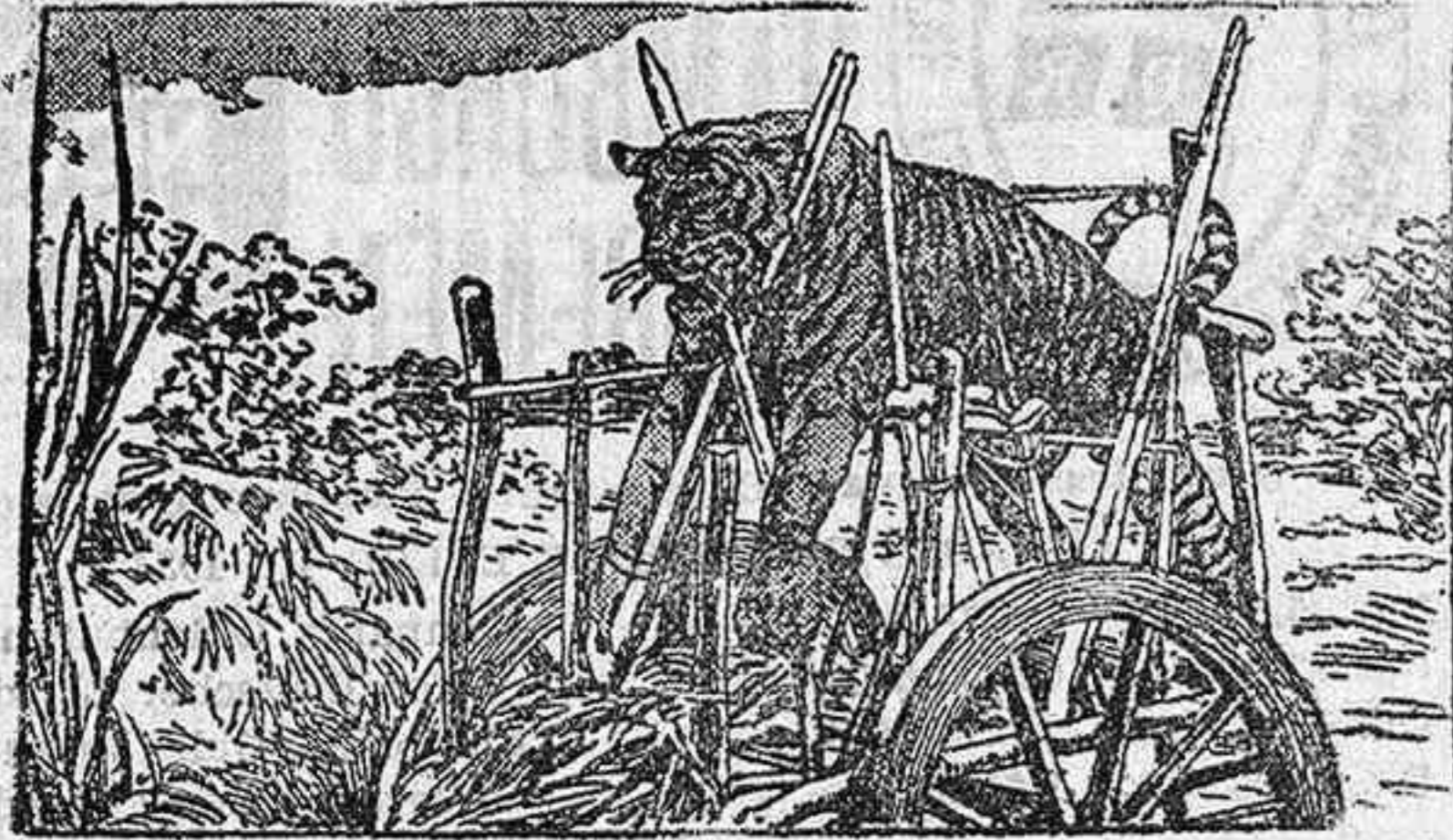
# GACETA DE TENERIFE

SUSCRIPCION 2 PTAS. AL MES  
SE ADMITEN ESQUELAS HASTA  
LAS 4 DE LA MAÑUBADA



## ANIMALES SALVAJES

### Las luchas entre tigres y elefantes constituyen un espectáculo de una fiera sin igual y admirable para el viajero



El tigre es uno de los animales salvajes pertenecientes a la familia de los felinos, entre la que se encuentra el gato. El es el único de estos cuadrúpedos domesticado, porque hablamos del felino que nos es tan familiar y olvidamos sin duda, que numerosos de estos animales existen en estado salvaje.

Después del león, rey de las selvas, le sigue en poder y en fiera, el tigre. Se conceptúa como el más carnívoro de todos ellos, el leopardo, la pantera, etc., y constituye una de las presas mejor codiciadas por los cazadores.

Abunda el tigre en los bosques de Bengala, y los de este origen son considerados los más temibles y terribles de su especie. Desde el Norte de Persia y del Turquestán hasta la China se hallan también en la fronda de sus bosques, bien refugiados y dispuestos a defender su vida a dentelladas y zarpazos.

En las junglas de Java y Sumatra, el tigre tiene retiros propicios a asegurarle su tranquilidad. También existen especies menos fieras en la Indochina francesa.

En general este felino gigante es un animal magnífico en el que la naturaleza ha puesto una extraordinaria belleza. Su cuerpo es alargado, sus piernas cortas, cabeza pequeña con grandes bigotes rígidos, cola extendida. El pelo, corto, salvo en los laterales de sus patas que están guarnecidas de cabellos bastante largos.

Se han llegado a matar tigres de un metro de altura siendo la longitud del hocico al extremo de su cola, de tres metros. Esto prueba que los hay de proporciones extraordinarias que rebasan los tipos más comunmente conocidos.

Las mandíbulas de estas fieras están dotadas de dientes y molares que parecen enteramente de acero, porque nada se opone al trabajo de ellas y triturar y despedazan cuanto llega a su poder.

En sus patas tienen garras duras y potentes que utilizan para preparar en mejores condiciones la presa que ha de llegar a su boca. Son, pues, sus armas de de-

fensa que ponen en uso para asegurar su vida de los peligros del bosque y de animales semejantes.

Además, el tigre está dotado de una fuerza poderosa. No ha faltado viajero que ha discurrido por los bosques de Bengala, expresar su asombro ante la vista de un tigre fugitivo llevando sobre sus espaldas la carga de un buey. Aunque la referencia parece algo exagerada, cabe admitirle a lo sumo, el peso de un antílope o ciervo ya en edad adulta. Esto da idea aproximada de la fuerza de estas bestias feroces.

Se alimenta siempre de carne fresca que él mismo acude a cazarla taimado. Antes de comer su presa, la destroza con su garras. Tiene reputación de terrible en el ataque pero el caso es que solo lo hace cuando su instinto le advierte que corre peligro. Entonces, da un salto, que a veces llega a los ocho metros y cae poderoso sobre su adversario.

Se ha dicho también que no ataca hasta ser atacado, pero la experiencia ha demostrado que el instinto del tigre está muy desarrollado y cuando sospecha de que el peligro le cerca, lleva la iniciativa en la acometida. Es muy valiente y muere defendiéndose hasta perder sus fuerzas.

No hay peor adversario para ellos que el elefante y el león. A uno y a otro los teme, pero no los esquiva y le plantea la batalla allí donde el accidente los haya reunido.

En la India, sobre todo, el elefante es empleado con gran eficacia en las cacerías que se organizan para apresar al tigre. No es posible describir la fuerza dramática de la lucha de un elefante y un tigre. La tragedia es de una proporción espantosa y aterradora. Hasta los mismos cazadores que asisten a estos espectáculos horribles, padecen la consternación que la escena provoca.

El tigre se abalanza sobre el elefante y le hace blanco con sus garras, abriendo sus carnes, inundándolas de sangre. Por su parte, el adversario se libra como puede de las acometidas y el esfuerzo su-

yo consiste en poner la trompa en condiciones de descargarla sobre el feroz carnívoro.

La lucha así se prolonga unos minutos, hasta el momento en que el paquidermo ha podido enrollar su trompa al cuerpo de su enemigo y entonces, puede darse ya el final de la batalla, porque el elefante, al tener sujeta su presa, la estrella contra el suelo, la pisotea con sus enormes patas y acaba con la vida del rival de una manera violenta y horrible.

Es de una fuerza dramática esta lucha que los mismos cazadores lo han dicho, que nada hay comparable a ella, con sus rugidos espantosos de dolor y de cólera salvaje.

Y ya cuando el elefante sangrante ha rematado su rival, los cazadores se acercan y lo retiran para aprovecharse de su piel que tan altos precios de cotización tiene en todos los mercados.

Se habla de que en la India, desaparecen todos los años miles de indígenas que se internan en los bosques, devorados por los tigres. Se ha dado también el caso de asaltar algunas pequeñas chozas de indígenas llevándoselos en los lomos. De esta suerte, hubo en el año precedente cerca de quinientas víctimas.

Con la piel del tigre se confeccionan bellas alfombras que en Europa cuentan con un buen mercado.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE



Un hombre desesperado de la vida decide poner fin trágico a ella. Procura reunirse de elementos que sirvan para lograr sus propósitos. Coge una navaja barbera, una pistola, una lata de petróleo y todavía un frasquito de arsénico. Se va a la orilla del mar, mientras para sus adentros dice: —Ya no hay escape. Ha llegado mi última hora.

Se toma el arsénico, se rocía de petróleo y como final, dispara su pistola contra sí. La bala, solo ha servido para agujerear el sombrero que ha ardido con el petróleo, pero en este momento el presunto suicida, cae al mar y el fuego queda resuelto e incidentalmente, el agua que ha tragado le ha hecho devolver el veneno.

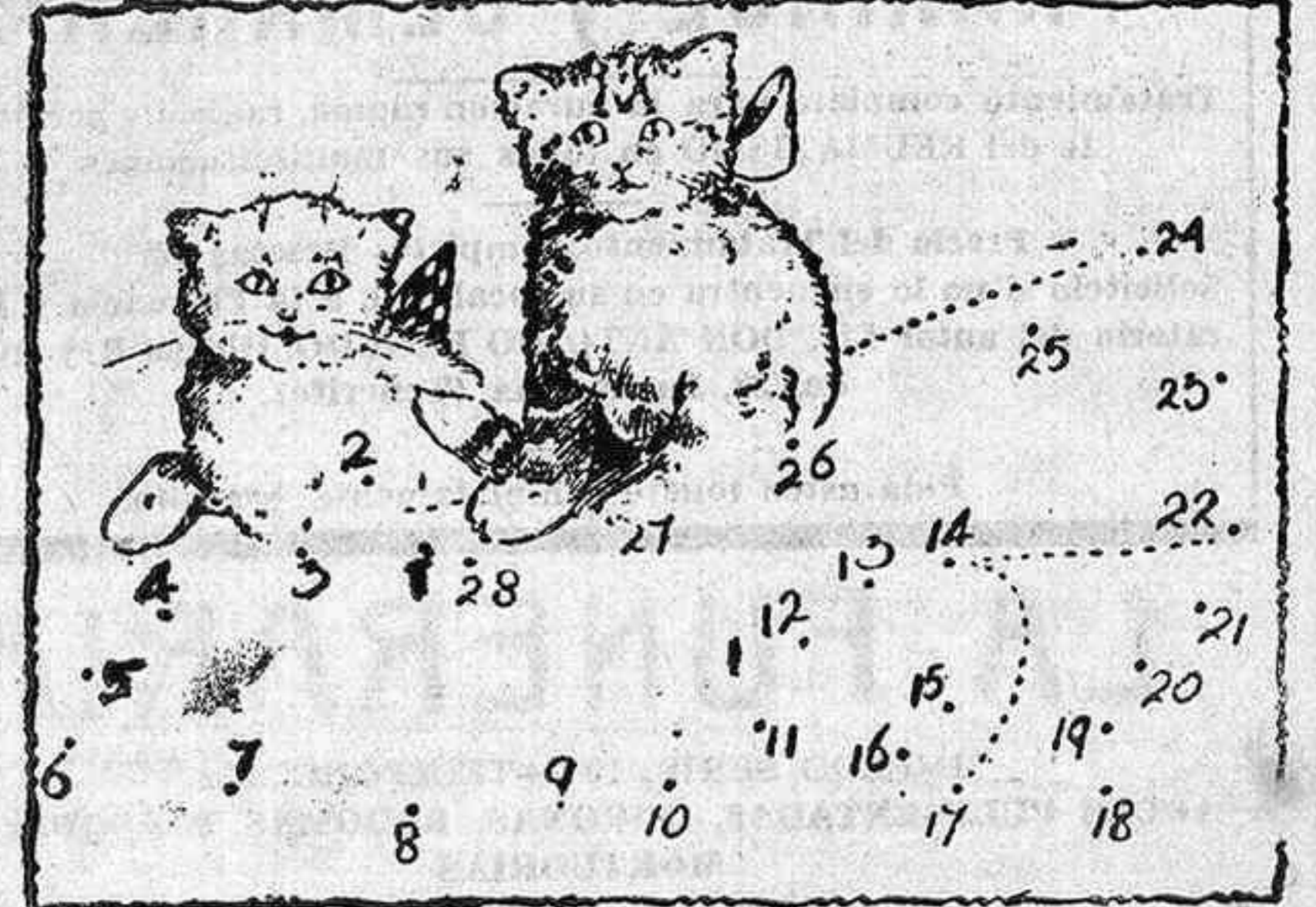
Con un poquito de natación, nuestro hombre se ha ganado la vida y sus anhelos macabros no han podido ser satisfechos.

—Vea usted, doctor. Mi marido habla durante el sueño.

—¿Y quiere usted algo para hacerlo callar?

—No. Solo trato de que consiga usted hacerlo hablar durante las horas del día.

### Dibujar con el lápiz al compañero de este par de gatitos



¿Qué será? ¿No lo sabéis? La impaciencia que podáis sufrir en estos momentos tiene en vosotros una rápida manera de satisfacerla.

Dos gatitos, muy monos, con sus lindos lazos, parece que os hacen la invitación. Y tratándose de estos pequeños felinos mimados de casa grande, no valis a desairarlos y dejarlos en una turbadora incertidumbre.

El caso es sumamente sencillo.

Tomar vuestro buen lápiz negro y seguir por los puntos que marcan las cifras. Empezar desde el uno y continuar hasta el veintiseis.

Ya descubierto el compañero de los gatitos, la obra adquirirá un acabado más perfecto si con los lápices de colores os dedicais a iluminar el dibujo. Entonces adquiere categoría y pegando el papel sobre una cartulina blanca lo guardáis en el archivo de vuestras curiosidades.

### Para atravesar el río se encuentra en apuro, pero la jirafa se lo salva, a buen seguro



Con su maleta vieja el turista pretende de un salto atravesar el río. Más comprende que es una tentativa que sus fuerzas no le permiten realizar.



Sigue andando por la ribera y al ver la jirafa que con su enorme cuello alcanza el otro lado y puede servir de puente ve el cielo que se le abre.



Monta en la cabeza del privilegiado animal, y como lo presume de un enorme salto traspasa el caudal de las aguas sin sufrir la más leve mojadura.



Y cuando se dispone a continuar su ruta, le sale el negrito a presentarle la cuenta so pena de otra vez llevarlo al mismo sitio o hundirlo para escarmiento sobre las aguas.

## Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"